



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Trabajo de Fin de Máster

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

**Unidad didáctica: El área de inversión y
financiación de la empresa**

Presentado por:

Carlos Tobes Pascual

Tutelado por:

Luis Pablo de la Horra Ruiz

Valladolid, 22 de junio de 2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Interés y justificación del tema.....	1
1.2. Objetivos.....	2
2. MARCO LEGISLATIVO.....	2
3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
3.1. El centro educativo y su entorno.....	3
3.2. El alumnado.....	4
4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	5
4.1. Introducción.....	5
4.2. Objetivos de la etapa de bachillerato.....	5
4.3. Objetivos de la asignatura.....	7
4.4. Competencias clave.....	8
4.5. Diseño de la evaluación inicial.....	9
4.6. Competencias específicas y descriptores operativos.....	10
4.7. Criterios de evaluación e indicadores de logro.....	13
4.8. Saberes básicos.....	22
4.9. Unidades didácticas y distribución temporal.....	23
4.10. Contenidos de carácter transversal.....	26
4.11. Metodología.....	28
4.12. Materiales y recursos didácticos.....	34
4.13. Situaciones de aprendizaje.....	35
4.14. Atención a la diversidad.....	37
4.15. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	37
4.16. Actividades complementarias y extraescolares.....	38
4.17. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	40
4.18. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y la práctica docente.....	48
4.19. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	55
5. UNIDAD DIDÁCTICA: EL ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA.....	58
5.1. Objetivos de la unidad didáctica.....	58
5.2. Competencias clave.....	58
5.3. Competencias específicas y descriptores operativos.....	59
5.4. Criterios de evaluación e indicadores de logro.....	60
5.5. Saberes básicos.....	60

5.6. Contenidos de carácter transversal.....	62
5.7. Metodología.....	63
5.8. Materiales y recursos didácticos.....	63
5.9. Situación de aprendizaje 7.1: Kings League, Queens League y la Misión.....	64
5.10. Temporalización.....	65
5.11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	75
6. CONCLUSIONES.....	76
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
7.1. Artículos, revistas y libros.....	77
7.2. Recursos en la web.....	78
7.3. Legislación.....	78
7.3.1. Normativa nacional.....	78
7.3.2. Normativa autonómica.....	79
ANEXOS.....	80
Anexo I: Evaluación inicial de la asignatura.....	80
Anexo II: Competencias clave y sus descriptores operativos.....	82
Anexo III: Calendario escolar del curso 2023-2024 en Castilla y León.....	88
Anexo IV: Vinculación de los objetivos de etapa con los descriptores operativos de las competencias clave.....	89
Anexo V: Situación de aprendizaje 7.1: Kings League, Queens League y La Misión....	92
Anexo VI: Ficha de clasificación de las fuentes de financiación de las empresas.....	98
Anexo VII: Cuestionario sobre las fuentes de financiación en Socrative.....	99
Anexo VIII: Tarjetas del juego “Tabú” sobre las fuentes de financiación.....	101
Anexo IX: Recopilación de preguntas tipo test y ejercicios prácticos de las pruebas de acceso a la universidad sobre los contenidos de la unidad didáctica.....	102
Anexo X: Lista de conceptos y definiciones de la unidad didáctica.....	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Mapa de relaciones competenciales de la asignatura.....	12
Tabla 2. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos..	13
Tabla 3. Mapa de relaciones criterios de la asignatura.....	16
Tabla 4. Distribución temporal de las unidades didácticas de la asignatura.....	26
Tabla 5. Contenidos transversales más afines a la materia y actividades relacionadas.	27
Tabla 6. Relación de los contenidos de carácter transversal con las unidades didácticas de la asignatura.....	28
Tabla 7. Situaciones de aprendizaje de la asignatura.....	36

Tabla 8. Instrumentos de evaluación de la asignatura.....	41
Tabla 9. Evaluación de los indicadores de logro y de los criterios de evaluación de la asignatura.....	44
Tabla 10. Ponderación de los criterios de evaluación de la asignatura.....	47
Tabla 11. Indicadores de logro para la evaluación de la práctica docente.....	49
Tabla 12. Indicadores de logro para evaluar los resultados de la evaluación del curso..	56
Tabla 13. Indicadores de logro para evaluar la adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.....	57
Tabla 14. Indicadores de logro para evaluar la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.....	57
Tabla 15. Apartados, subapartados y contenidos de la unidad didáctica 7.....	61

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Código QR del cuestionario de la evaluación de la práctica docente para los alumnos.....	55
Imagen 2. Ejemplo de nube de palabras con Mentimeter.....	67
Imagen 3. Esquema de clasificación de las fuentes de financiación.....	68
Imagen 4. Representación gráfica de la dinámica de grupos de expertos.....	70
Imagen 5. Ruleta aleatoria de las fuentes de financiación para el mural.....	72

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Interés y justificación del tema

El tejido empresarial es el principal motor de crecimiento de las economías. Las empresas ejercen un papel fundamental en la creación de empleo y riqueza, lo que a su vez genera prosperidad y bienestar en la población. Para que todo este proceso sea posible, las empresas necesitan disponer de fondos para invertir en proyectos que generen valor y les permitan continuar con su actividad. La creación de valor es el fin último de las empresas, ya que las permite crecer y contribuir al desarrollo económico. Esta creación de valor tiene un impacto directo o indirecto sobre todos los *stakeholders* de las empresas: consumidores, proveedores, trabajadores, administraciones públicas, etc. Por ello, resulta muy importante conocer cómo se financian las empresas y cómo invierten sus recursos, persiguiendo siempre la creación de valor.

Las empresas que no invierten no logran un crecimiento sostenible, e incluso pueden tener dificultades para mantener su supervivencia en mercados turbulentos y competitivos (Gupta *et al.*, 2018). Toda inversión lleva consigo una rentabilidad y un riesgo; y una inversión no se puede llevar a cabo si no se dispone de recursos (financiación). Generalmente, las empresas pueden obtener esos fondos a través de la financiación propia o la financiación ajena. Solo cuando la financiación propia es insuficiente, las empresas comienzan a buscar deudas externas para asegurar sus oportunidades de inversión (Myers, 1984).

El departamento financiero de las empresas es el encargado de dirigir todo el proceso de captación y utilización de fondos, distinguiéndose dos procesos diferentes, pero interrelacionados: la financiación y la inversión. Cabe mencionar también la importancia de la decisión del reparto de dividendos como remuneración de los accionistas, agentes cuyas aportaciones permiten a las empresas crecer y continuar con su actividad.

El departamento financiero guarda una estrecha relación con el departamento de contabilidad, pues todos los movimientos de entrada y salida de capitales deben quedar registrados en los documentos contables de las empresas (balance de situación, cuenta de resultados...).

A través de la unidad didáctica que se ha diseñado, se dará a conocer el funcionamiento del área de inversión y financiación de las empresas. Esta unidad didáctica se elabora para la asignatura “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio” que se cursa en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de segundo de bachillerato, de acuerdo

con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1.2. Objetivos

El principal objetivo del presente trabajo es elaborar una programación y una unidad didáctica dentro del marco de la nueva ley de educación que ha entrado en vigor en el curso 2022-2023. La nueva nomenclatura o terminología docente, el énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la importancia del desarrollo de las competencias clave son algunas de las novedades que introduce la nueva ley educativa.

Asimismo, la programación docente y las unidades didácticas constituyen la guía a seguir por parte de los profesores, estableciendo un orden y unas pautas para que el desarrollo del curso sea exitoso. Sin embargo, también se puede decir que son documentos orientativos, ya que la diversidad del alumnado o algunas circunstancias excepcionales pueden llevar a la modificación de dichos documentos. Por tanto, con este trabajo también se pretende desarrollar de una manera completa ambos documentos, dotándoles de una utilidad real para el trabajo de los docentes.

2. MARCO LEGISLATIVO

Para la elaboración de cualquier programación y unidad didáctica, se deben tener en cuenta una serie de textos legales, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico. A continuación, se recoge la legislación que se debe consultar para diseñar ambos documentos.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta es la ley de educación que está en vigor. Cuenta con un único artículo en el que se establecen modificaciones de la ley de educación que se aprobó en 2006.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Como se acaba de indicar, esta ley de educación vuelve a entrar en vigor, pero con algunas modificaciones.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato. Este texto recoge toda la normativa referente a la etapa del bachillerato, en la que se imparte la asignatura que se ha elegido para realizar el presente trabajo.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Como la educación es una competencia compartida con las comunidades autónomas,

Castilla y León cuenta con su propia legislación. Aquí se recogen los objetivos de la etapa, las competencias, el currículo de las asignaturas, etc.

- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y enseñanzas de educación especial, en los centros docentes de Castilla y León. Aquí se establecen las pautas a seguir con el alumnado que presenta necesidades especiales de apoyo educativo.
- Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. La importancia del fomento de la lectura derivó en la aprobación de esta orden que actualmente sigue en vigor. Desde los centros se debe promover la lectura y la comprensión lectora, y esta orden establece unas bases para conseguir ese objetivo.
- Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, por la que se modifica la Instrucción de 9 julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León. El departamento de Orientación colabora con todos los demás para que los alumnos que presentan estas características consigan progresar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. El centro educativo y su entorno

La programación y la unidad didáctica que se desarrollan en este trabajo se impartirán en el IES Diego de Praves de Valladolid. El centro está situado al noreste de la ciudad, en el barrio de los Pajarillos. Concretamente, está ubicado en la Calle Escribano 9, entre el Paseo de Juan Carlos I, la Ronda Este, el río Esgueva y la carretera de Villabáñez.

El instituto lleva por nombre el de un arquitecto del Siglo de Oro español, Diego de Praves (1556-1620), afincado en Valladolid y discípulo de Juan de Herrera. El centro abrió sus puertas en el año 1992 y actualmente cuenta con aproximadamente 650 alumnos. En este instituto se imparte la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato “convencional”, el Bachillerato de Investigación/Excelencia en Ciencias y Tecnología, y una serie de ciclos formativos agrupados en los entornos de la hostelería,

el turismo y las industrias alimentarias, a saber: cocina y gastronomía; servicios de restauración; panadería, repostería y confitería; agencias de viajes y gestión de eventos; y dirección de cocina.

El centro cuenta con numerosos recursos e instalaciones: amplias aulas equipadas con ordenador, proyector, pizarra tradicional y pantalla digital; biblioteca, laboratorios con materiales de investigación y experimentación; salas de cocina y restauración; cafetería, salas de informática, aula de música, aula de arte, polideportivo y aula de dibujo; e incluso un paraninfo para realizar presentaciones o graduaciones.

El claustro del IES Diego de Praves está formado por 77 profesores, agrupados en 18 departamentos. Con respecto al departamento de Economía, está formado por una única profesora, dado que no hay muchas clases en cada curso y la materia es optativa. El departamento de Economía comparte espacio con el de Filosofía y Cultura Clásica.

3.2. El alumnado

Los estudiantes del IES Diego de Praves conforman un grupo muy heterogéneo en el que conviven alumnos pertenecientes a diversas minorías étnicas y religiosas, principalmente a las minorías gitana y musulmana. Al centro no acuden exclusivamente alumnos de Valladolid, sino que hay un gran número de alumnos que vienen de pueblos cercanos como Renedo. Existe una red de transporte público que acerca a los estudiantes de estos pueblos hasta el instituto.

A los estudiantes con mejores resultados se les propone cursar el Bachillerato de Excelencia en Ciencias, si esa rama de conocimiento es la que más les interesa. Los alumnos que presentan más dificultades académicas pasan a cursar el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR, anteriormente conocido como “Diversificación”) o la Formación Profesional Básica (les permite obtener el título de la Educación Secundaria Obligatoria a la vez que orientan su formación hacia un campo de conocimiento específico).

En la clase de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, en la que se impartirá la programación y la unidad didáctica, hay un total de doce alumnos (cuatro chicas y ocho chicos), con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años. Todos los alumnos asisten regularmente a las clases. Como datos importantes a tener en cuenta, se debe destacar que hay dos alumnos que no cursan las asignaturas de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales y Fundamentos de Administración y Gestión, las cuales son un buen

complemento a la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. Sin embargo, eso no supone un obstáculo para el desarrollo de la materia.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4.1. Introducción

La economía y el mundo de la empresa forman parte del día a día de la vida de las personas y tienen repercusión en todos los hogares. Todos los ciudadanos a lo largo de su vida participan en diferentes organizaciones. Además, la relevancia que tiene la economía sobre el desarrollo de la población es de tal magnitud que siempre ocupa un espacio en los medios de comunicación. La economía es un elemento que realmente condiciona la vida de las personas.

Para entender el funcionamiento de la economía en su conjunto, es imprescindible conocer el funcionamiento interno de las empresas que, como se ha señalado anteriormente, son el principal motor de crecimiento de las economías. Existe una clara interrelación entre las empresas y el entorno que las rodea. El conocimiento sobre el mundo de la empresa también es importante para aprender a participar activamente en cualquier institución a lo largo de la vida.

Además, la cultura emprendedora ha ganado mucha popularidad en los últimos años. Las pequeñas y medianas empresas representan la mayor parte del tejido empresarial en España. Por ello, es importante protegerlas y fomentar el espíritu emprendedor. El autoempleo es un camino con mucho futuro y es la principal novedad en esta asignatura tras la entrada en vigor de la nueva ley de educación.

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio persigue que los alumnos estudien y analicen las respuestas a los problemas que surgen en las diferentes áreas funcionales de las empresas, así como que conozcan sus nuevas formas de administración y gestión, siempre desde un enfoque actualizado y adaptado a la realidad. Esta asignatura también introduce al alumnado en el mundo del emprendimiento, desde la fase del planteamiento de la idea de negocio hasta su ejecución en la vida real.

4.2. Objetivos de la etapa de Bachillerato

Los objetivos del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006 (Ley 2/2006, 3 mayo 2006) y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022 (Real Decreto 243/2022, 5 abril) son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Debido a que esta asignatura presenta unas características concretas, se podrá hacer un mayor hincapié en los objetivos a), g), j), k) y o), ya que la empresa ejerce un gran papel dentro de la sociedad, contribuyendo a que sea más justa y equitativa, descubriendo procesos productivos más respetuosos con el medio ambiente, y todo ello con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación.

Además, se deben tener en cuenta tres objetivos más que establece el artículo 6 del Decreto 40/2022 (Decreto 40/2022, 29 de septiembre):

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

4.3. Objetivos de la asignatura

Los objetivos de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se establecen en el Decreto 40/2022 (Decreto 40/2022, 29 de septiembre). Son los siguientes:

- a) Aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como protagonista del desarrollo económico en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa.

- b) Fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

4.4. Competencias clave

De conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 243/2022 (Real Decreto 243/2022, 5 abril), se distinguen ocho competencias clave. Dichas competencias se definen en su Anexo I. Son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Se define como la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones mediante la expresión oral, escrita, el lenguaje de signos y el material audiovisual. La correcta expresión y la comunicación son elementos fundamentales en la vida, y, por tanto, un aspecto a desarrollar en esta materia, incidiendo en los conceptos y pensamientos de carácter económico.

b) Competencia plurilingüe (CP)

Se define como la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. Actualmente, en economía se utilizan muchas palabras en inglés, sobre todo en las áreas del marketing y la investigación de mercados, puntos donde se potenciará el desarrollo de esta competencia.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Integra la comprensión del mundo junto a los cambios producidos por la actividad humana utilizando el pensamiento y la representación matemática, métodos científicos y la tecnología e ingeniería. Las matemáticas y la economía son ciencias muy relacionadas entre sí, ya que la economía utiliza herramientas matemáticas a menudo como la estadística o el cálculo diferencial. Además, los procesos productivos combinan la tecnología y la ingeniería. Esta es una de las competencias que mejor se puede desarrollar en esta asignatura.

d) Competencia digital (CD)

Implica el uso de las tecnologías digitales de una manera segura, creativa, saludable, crítica, sostenible y responsable. El gran desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha permitido el acceso a una gran cantidad de información. El mundo de la empresa y la economía se puede estudiar gracias a los datos y las estadísticas que elaboran y comparten las instituciones y organismos oficiales. Por ello, esta competencia tiene un gran protagonismo en esta materia.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Integra una serie de habilidades como gestionar el tiempo y la información eficazmente, adaptarse a los cambios, etc. Como se ha indicado con anterioridad, la actividad económica y la actividad de las empresas está condicionada por el entorno que las rodea. La adaptación a los cambios y la relación con los diferentes agentes que participan en la empresa (*stakeholders*) son procesos que marcan su funcionamiento. Las empresas realizan un papel muy importante en la sociedad y esto se tratará en la materia.

f) Competencia ciudadana (CC)

Se define como la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica. Varios aspectos éticos y valores sociales como la responsabilidad, la solidaridad o el compromiso forman parte del día a día de las empresas, no sólo para que funcionen con éxito internamente, sino también para garantizar su contribución al progreso de la sociedad.

g) Competencia emprendedora (CE)

Se define como la habilidad para actuar con arreglo a las oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales generadoras de valor. Como se ha mencionado anteriormente, la cultura del emprendimiento ha ganado protagonismo y popularidad en los últimos años. La materialización de ideas de negocio constituye una de las grandes ramas de conocimiento dentro del área de la economía y la empresa, y es por ello que esta competencia tiene una gran importancia en la asignatura.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Implica respetar y comprender las diferentes formas en las que ideas y emociones se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas. La cultura es sinónimo de progreso y desarrollo, funciones que también desempeñan las empresas. La vinculación entre ambos mundos resulta necesaria tanto para el crecimiento personal como para el crecimiento como sociedad.

4.5. Diseño de la evaluación inicial

Si bien el diseño de la evaluación inicial no es un apartado obligatorio en la elaboración de una programación didáctica de una materia de bachillerato, es conveniente realizarla al principio del curso, ya que permite al docente comprobar el nivel de conocimientos previos sobre la materia que tiene el alumnado para así diseñar de una forma más adaptada al grupo la programación didáctica de la asignatura.

La evaluación inicial debe realizarse en los primeros quince días del comienzo del curso escolar, y su duración depende de las decisiones del profesor correspondiente. La evaluación inicial de esta asignatura será una prueba escrita tipo test con catorce preguntas sobre temas relacionados con las áreas funcionales de la empresa y con el mundo del emprendimiento¹. Todos los alumnos matriculados en la asignatura cursaron la materia de Economía de primero de bachillerato el curso pasado, y aunque esta esté más enfocada a la pura teoría económica, sí contiene algunos temas dedicados al mundo de la empresa.

La evaluación inicial tendrá una duración de una sesión y se realizará en la segunda sesión del curso, ya que en la primera clase se presentará la asignatura y se establecerá un diálogo con los alumnos para conocerlos mejor (cuáles son sus gustos e intereses, por qué han elegido esta asignatura, etc.).

Los alumnos contarán con veinte minutos para responder al test y después se hará una puesta en común de las soluciones y se comentarán brevemente. La prueba escrita de la evaluación inicial se encuentra en el Anexo I del presente trabajo.

4.6. Competencias específicas y descriptores operativos

El currículo de la asignatura Empresa y Diseño de Modelos de Negocio establece cinco competencias específicas. Son las siguientes:

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1 y CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

¹ Teóricamente, la evaluación inicial se debe basar en los criterios de evaluación de la materia afín del curso anterior. En este caso, la asignatura Empresa y Diseño de Modelos de Negocio no es una continuación de la asignatura Economía de primero de bachillerato, por lo que el docente tiene más libertad a la hora de elaborar la evaluación inicial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4 y CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1 y CCEC4.1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2, CCEC4.1 y CCEC4.2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2 y CE3.

En el Anexo II del presente trabajo se muestran las definiciones de cada uno de los descriptores operativos que establece el currículo del Bachillerato en Castilla y León.

El mapa de relaciones competenciales establece la relación existente entre las competencias clave y los descriptores operativos. Se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Mapa de relaciones competenciales de la asignatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1		✓													✓			✓							✓																
Competencia Específica 2		✓	✓									✓								✓				✓				✓													
Competencia Específica 3		✓	✓						✓		✓												✓				✓											✓			
Competencia Específica 4	✓		✓			✓	✓									✓							✓							✓							✓		✓		
Competencia Específica 5									✓	✓				✓	✓			✓						✓					✓	✓	✓										

Fuente: Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

4.7. Criterios de evaluación e indicadores de logro

El currículo de la materia establece una serie de criterios de evaluación en función de la competencia específica a la que se refieren. A su vez, cada criterio de evaluación está vinculado a una serie de descriptores operativos. Todo esto se recoge en la tabla siguiente.

Tabla 2. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos

Competencia específica 1	Criterio de evaluación 1.1	Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización (CCL2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2).
	Criterio de evaluación 1.2	Analizar el papel del I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía (CCL2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1, CE2).
Competencia específica 2	Criterio de evaluación 2.1	Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial (CCL3, CPSAA5, CC4, CE1).
	Criterio de evaluación 2.2	Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital (CCL2, CCL3, CD1).
	Criterio de evaluación 2.3	Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones

		sociales y medioambientales de su actividad (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1).
Competencia específica 3	Criterio de evaluación 3.1	Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo (STEM2, STEM4, CC3, CE1, CCEC4.1).
	Criterio de evaluación 3.2	Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4).
	Criterio de evaluación 3.3	Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4).
	Criterio de evaluación 3.4	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CCEC4.1).
Competencia específica 4	Criterio de evaluación 4.1	Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2).
	Criterio de evaluación 4.2	Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros (CCL1, CCL3, CP1, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2).

	Criterio de evaluación 4.3	Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada (CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CCEC4.1, CCEC4.2).
Competencia específica 5	Criterio de evaluación 5.1	Validar la propuesta del modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3).
	Criterio de evaluación 5.2	Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3).
	Criterio de evaluación 5.3	Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3).
	Criterio de evaluación 5.4	Analizar y explicar la situación económico-financiera a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3).

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

El mapa de relaciones criterios vincula los diferentes criterios de evaluación con los descriptores operativos. Se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Mapa de relaciones criterios de la asignatura

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE					CCEC									
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2				
CE1	Criterio de evaluación 1.1		X												X					X				X						X	X												
	Criterio de evaluación 1.2		X															X		X				X						X	X												
CE2	Criterio de evaluación 2.1			X																					X			X	X														
	Criterio de evaluación 2.2		X	X											X																												
	Criterio de evaluación 2.3		X	X									X								X				X				X	X													
CE3	Criterio de evaluación 3.1											X	X														X	X											X				
	Criterio de evaluación 3.2		X	X								X												X																			
	Criterio de evaluación 3.3		X	X								X												X																			
	Criterio de evaluación 3.4		X	X								X												X																X			
CE4	Criterio de evaluación 4.1	X		X												X								X						X													
	Criterio de evaluación 4.2	X		X			X									X																							X	X			
	Criterio de evaluación 4.3	X		X			X	X								X																							X	X			
CE5	Criterio de evaluación 5.1								X	X					X	X			X					X					X	X	X												
	Criterio de evaluación 5.2								X	X					X	X								X						X	X	X											
	Criterio de evaluación 5.3								X	X					X	X								X						X	X	X											
	Criterio de evaluación 5.4								X	X					X	X								X						X	X	X											

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los indicadores de logro permiten concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles. Las tablas siguientes muestran los diferentes indicadores de logro que se han diseñado para cada uno de los criterios de evaluación junto con las actividades que se realizarían para calificarlos.

Criterio de evaluación 1.1	
Indicadores de logro	Actividad
1.1.1: El alumno comprende la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual.	Exposición sobre el tema con una recopilación fotográfica de las empresas presentes en su vida.
1.1.2: El alumno reconoce el poder de transformación de las empresas en la sociedad.	Prueba escrita.
1.1.3: El alumno comprende el valor de la innovación y la digitalización.	Diálogo en clase sobre las distintas innovaciones tecnológicas en el siglo XXI.

Criterio de evaluación 1.2	
Indicadores de logro	Actividad
1.2.1: El alumno conoce la importancia del I+D+i en la sociedad y en la empresa.	Redacción escrita sobre los efectos de la inversión en I+D+i en la empresa y la sociedad.
1.2.2: El alumno identifica nuevas tendencias y tecnologías que tienen impacto en la economía.	Estudio de casos reales sobre las nuevas tecnologías en el sector automovilístico.

Criterio de evaluación 2.1	
Indicadores de logro	Actividad
2.1.1: El alumno concreta evoluciones empresariales a lo largo de los años.	Búsqueda y exposición oral de ejemplos de adaptaciones empresariales en los últimos 30 años.
2.1.2: El alumno realiza un modelo PESTEL.	Realización de un análisis PESTEL de una empresa de su elección.
2.1.3: El alumno realiza un modelo DAFO.	Realización de un modelo DAFO personal.

Criterio de evaluación 2.2	
Indicadores de logro	Actividad
2.2.1: El alumno conoce los distintos tipos de empresa.	Kahoot!
2.2.2: El alumno asocia los tipos de empresa con sus funciones y formas jurídicas.	Realización de un mapa mental con una herramienta de diseño web.
2.2.3: El alumno asocia las responsabilidades legales de los propietarios con cada tipo de empresa.	Prueba escrita
2.2.4: El alumno conoce el capital social para constituir cada tipo de empresa.	Kahoot!

Criterio de evaluación 2.3	
Indicadores de logro	Actividad
2.3.1: El alumno reconoce el entorno en el que las empresas operan.	Lectura de noticias de temática política y económica y diálogo en clase.
2.3.2: El alumno conoce las variables que afectan a la actividad de las empresas.	Prueba escrita.
2.3.3: El alumno diseña las estrategias de adaptación de las empresas a su entorno.	Discusión por grupos de las decisiones a tomar a partir de un contexto dado.
2.3.4: El alumno conoce las repercusiones sociales y medioambientales de la actividad empresarial.	Prueba escrita.

Criterio de evaluación 3.1	
Indicadores de logro	Actividad
3.1.1: El alumno identifica diferentes necesidades sociales.	Búsqueda de noticias y diálogo sobre posibles necesidades cercanas.
3.1.2: El alumno propone un modelo de negocio que solucione las necesidades anteriormente identificadas.	Elaboración por grupos de un esquema que plasme de forma resumida el modelo de negocio.
3.1.3: El alumno reconoce diferentes modelos de negocio que satisfacen una misma necesidad.	Análisis de casos reales con una Presentación PowerPoint.

Criterio de evaluación 3.2	
Indicadores de logro	Actividad
3.2.1: El alumno analiza las características organizativas y funcionales de la empresa.	Exposición oral sobre una comparación de diferentes estructuras organizativas empresariales.
3.2.2: El alumno identifica las actividades, recursos y asociaciones clave de un modelo de negocio.	Análisis de casos reales por grupos.
3.2.3: El alumno comprende los procesos de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	Prueba escrita.

Criterio de evaluación 3.3	
Indicadores de logro	Actividad
3.3.1: El alumno conoce los diferentes tipos de procesos productivos.	Prueba escrita.
3.3.2: El alumno conoce los conceptos de eficiencia y productividad.	Prueba escrita.
3.3.3: El alumno toma decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad.	Prueba escrita.
3.3.4: El alumno diseña el proceso productivo para su modelo de negocio.	Realización de un esquema sobre el proceso productivo con una herramienta de diseño web.

Criterio de evaluación 3.4	
Indicadores de logro	Actividad
3.4.1: El alumno analiza las características del mercado en el que opera su empresa.	Trabajo de investigación en grupos.
3.4.2: El alumno explica la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de los modelos de negocio.	Realización de un modelo Canvas con una herramienta de diseño web.

Criterio de evaluación 4.1	
Indicadores de logro	Actividad
4.1.1: El alumno gestiona eficazmente la información y facilita el proceso de toma de decisiones.	Resolución de supuestos de toma de decisiones y prueba escrita.
4.1.2: El alumno aplica estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	Realización de una campaña publicitaria de su modelo de negocio.

Criterio de evaluación 4.2	
Indicadores de logro	Actividad
4.2.1: El alumno selecciona estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial.	Actividad de <i>storytelling</i> .
4.2.2: El alumno utiliza nuevas fórmulas comunicativas que facilitan la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	<i>Elevator pitch</i> .

Criterio de evaluación 4.3	
Indicadores de logro	Actividad
4.3.1: El alumno expone el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando herramientas adecuadas.	Presentación oral del trabajo realizado.
4.3.2: El alumno despierta el interés y cautiva a los demás con la propuesta de valor presentada.	Coevaluación del trabajo realizado por el grupo.

Criterio de evaluación 5.1	
Indicadores de logro	Actividad
5.1.1: El alumno defiende su propuesta de modelo de negocio dentro de un contexto determinado.	Exposición oral.
5.1.2: El alumno analiza el entorno en el que opera su empresa.	Exposición oral.

5.1.3: El alumno explica las técnicas de estudio empleadas y las herramientas de análisis empresarial.	Exposición oral.
--	------------------

Criterio de evaluación 5.2	
Indicadores de logro	Actividad
5.2.1: El alumno determina previsionalmente la estructura de ingresos y costes.	Elaboración en Excel de un presupuesto para la puesta en marcha del modelo de negocio.
5.2.2: El alumno calcula el beneficio y el umbral de rentabilidad de su modelo de negocio.	Presentación oral y escrita de los resultados de la estimación del beneficio y del umbral de rentabilidad de su empresa.

Criterio de evaluación 5.3	
Indicadores de logro	Actividad
5.3.1: El alumno elabora un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto.	Elaboración por grupos de un plan de negocio basado en un contexto determinado.
5.3.2: El alumno justifica las decisiones tomadas.	Defensa oral.

Criterio de evaluación 5.4	
Indicadores de logro	Actividad
5.4.1: El alumno analiza y explica la situación económico-financiera de una empresa.	Resolución de ejercicios.
5.4.2: El alumno completa un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias.	Resolución de ejercicios.
5.4.3: El alumno propone soluciones a los posibles desequilibrios diagnosticados.	Resolución de ejercicios.

4.8. Saberes básicos

El currículo de la asignatura divide los contenidos en cuatro bloques diferentes:

BLOQUE A: La empresa y su entorno.

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

BLOQUE B: El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La función de dirección. Estructuras organizativas. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

BLOQUE C: Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- La creatividad aplicada al desarrollo de una idea y al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- Las herramientas de organización de ideas: pensamiento visual (*visual thinking*). Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.

- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias (*storytelling*) y el discurso en el ascensor (*elevator pitch*). Otras metodologías.
- Competencia y nichos de mercado.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. Pivotado de la idea de negocio en base al estudio de escenarios.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

BLOQUE D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Análisis PEST. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes, el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

4.9. Unidades didácticas y distribución temporal

Los saberes básicos de la asignatura se van a estructurar en doce unidades didácticas:

UNIDAD 1: LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

- 1.1. La actividad económica y sus agentes
- 1.2. La empresa: elementos, funcionamiento y objetivos
- 1.3. La localización y la dimensión de la empresa
- 1.4. La clasificación de las empresas
- 1.5. La forma jurídica de las empresas

UNIDAD 2: EL EMPRENDIMIENTO

- 2.1. La persona emprendedora
- 2.2. Mujer, emprendimiento e inclusión
- 2.3. El empresario y la empresaria
- 2.4. El entorno de la empresa

UNIDAD 3: LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA

- 3.1. Las funciones internas de la empresa
- 3.2. La dirección de la empresa

UNIDAD 4: EL ÁREA COMERCIAL Y EL MARKETING

- 4.1. La investigación de mercados
- 4.2. Evolución del poder de decisión del cliente
- 4.3. El marketing
- 4.4. Estrategias de marketing

UNIDAD 5: EL ÁREA DE PRODUCCIÓN

- 5.1. La función de producción
- 5.2. El proceso productivo
- 5.3. Los costes de producción
- 5.4. El punto muerto o umbral de rentabilidad
- 5.5. ¿Producir o comprar? Alianzas clave

UNIDAD 6: LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 6.1. Los recursos humanos en la empresa
- 6.2. El reclutamiento del personal
- 6.3. La contratación y las relaciones laborales
- 6.4. La formación de los recursos humanos
- 6.5. El funcionamiento de los equipos de trabajo
- 6.6. Las políticas de igualdad e inclusión en la empresa

UNIDAD 7: EL ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

- 7.1. La estructura financiera de la empresa: fuentes de financiación
- 7.2. La financiación propia
- 7.3. La financiación ajena
- 7.4. La inversión en la empresa
- 7.5. Métodos de selección de inversiones

UNIDAD 8: EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA

- 8.1. El patrimonio de la empresa
- 8.2. Masas y elementos patrimoniales
- 8.3. Las cuentas anuales de la empresa
- 8.4. La fiscalidad empresarial

UNIDAD 9: EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- 9.1. El estudio de los estados contables
- 9.2. El análisis patrimonial
- 9.3. El análisis financiero
- 9.4. El análisis económico

UNIDAD 10: LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO

- 10.1. La digitalización y las nuevas tecnologías
- 10.2. La cuarta revolución industrial: la industria 4.0
- 10.3. El modelo de negocio
- 10.4. Patrones de modelos de negocio

UNIDAD 11: LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO

- 11.1. La innovación en la empresa
- 11.2. Estrategias de innovación
- 11.3. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión

UNIDAD 12: EL PLAN DE EMPRESA

- 12.1. La creación del plan de negocio
- 12.2. La estructura del plan de negocio
- 12.3. La presentación del plan de negocio
- 12.4. El plan de marketing
- 12.5. El plan de producción
- 12.6. El plan de inversión y financiación
- 12.7. La elección de la forma jurídica y los aspectos legales

El curso escolar 2023-2024 en Castilla y León cuenta con 160 días lectivos en segundo de bachillerato (se puede consultar el calendario en el Anexo III del presente trabajo), y la asignatura se imparte durante cuatro horas a la semana.

Suponiendo que los días en los que se imparte la asignatura son lunes, martes, miércoles y jueves, se dispone de 122 sesiones durante el curso (hay que tener en cuenta que el día 13 de mayo es festivo en la localidad vallisoletana). Además, aunque la fecha de fin de curso para segundo de bachillerato es el día 3 de junio, en la práctica suele ser antes, debido a las sesiones de evaluación y al tiempo de estudio que se da a los alumnos para preparar las pruebas de acceso a la universidad (suelen celebrarse la primera semana de junio).

La Tabla 4 muestra la distribución temporal de las unidades didácticas de la asignatura, así como el número de sesiones que se dedicarán a cada una.

Tabla 4. Distribución temporal de las unidades didácticas de la asignatura

ORDEN	TÍTULO	SESIONES	TOTAL
Primer trimestre	UD1: La economía y la empresa	7	54
	UD2: El emprendimiento	8	
	UD3: La organización en la empresa	6	
	UD4: El área comercial y el marketing	12	
	UD5: El área de producción	12	
	UD6: La gestión de recursos humanos	9	
Segundo trimestre	UD7: El área de inversión y financiación de la empresa	14	42
	UD8: El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa	14	
	UD9: El análisis de la información contable	14	
Tercer trimestre	UD10: La digitalización y los nuevos modelos de negocio	8	26
	UD11: La innovación en los modelos de negocio	9	
	UD12: El plan de empresa	9	
TOTAL			122

Fuente: Elaboración propia.

4.10. Contenidos de carácter transversal

El Decreto 40/2022 (Decreto 40/2022, 29 septiembre) establece en los apartados 1 y 2 de su artículo 9 los contenidos de carácter transversal que se deben desarrollar en todas las materias. Son los siguientes:

- Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Las técnicas y estrategias propias de la oratoria.
- El desarrollo de actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- El desarrollo de actividades destinadas a mejorar la expresión escrita.

En los apartados 3 y 4 del artículo 9 se establece que, adicionalmente, los centros educativos con sus actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales, vinculadas a su organización y funcionamiento, fomentarán:

- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho.
- El rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- La transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Todos estos contenidos de carácter transversal son igual de importantes, y se tendrán muy presentes a la hora de impartir la materia. No obstante, a continuación, y a modo de ejemplo, se han seleccionado tres contenidos transversales que por afinidad a la asignatura se pueden trabajar de forma más directa a través de las siguientes actividades.

Tabla 5. Contenidos transversales más afines a la materia y actividades relacionadas

Contenidos transversales	Actividades
Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso responsable.	La búsqueda de información en Internet y la realización de presentaciones y mapas conceptuales.
Las técnicas y estrategias propias de la oratoria.	Exposiciones orales de los trabajos realizados.
El desarrollo de actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	Lectura de noticias de temática política y económica y diálogo en clase.

Fuente: Elaboración propia.

A modo de resumen, en la siguiente tabla se recogen los contenidos de carácter transversal que se trabajarán en las diferentes unidades didácticas que se han diseñado en esta programación.

Tabla 6. Relación de los contenidos de carácter transversal con las unidades didácticas de la asignatura

Contenidos transversales	Unidades didácticas											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
TIC y su uso responsable	X			X		X	X		X	X	X	X
Educación para la convivencia	X		X			X						
Práctica de la oratoria	X	X		X			X		X		X	X
Interés y hábito de lectura	X	X		X		X				X	X	
Expresión escrita	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Prevención y resolución de conflictos	X		X			X					X	X
Los valores de la libertad, la justicia, la igualdad, la paz	X		X			X						
Rechazo al terrorismo y a cualquier forma de violencia	X		X			X						
Valores de Castilla y León	X	X		X	X						X	X

Fuente: Elaboración propia.

4.11. Metodología

Se entiende por metodología didáctica el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos empleados.

Para la concreción de la metodología que se va a aplicar en la asignatura, se deben tener en cuenta los principios pedagógicos y metodológicos que establece el Decreto 40/2022 (Decreto 40/2022, 29 de septiembre).

Los principios pedagógicos se desarrollan y definen en el artículo 11.1. Son los siguientes:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Además, el segundo apartado establece que para la elaboración de la programación didáctica y de los materiales didácticos, se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)²:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado a su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Los principios metodológicos se desarrollan en el artículo 12 y en el Anexo II.A. El artículo 12 establece que estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las

² El modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje fue definido por primera vez en la década de 1990 por David H. Rose, neuropsicólogo y profesor de la Universidad de Harvard. El origen de este modelo está vinculado con la arquitectura.

situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica fundamentada en los principios básicos del aprendizaje por competencias. Uno de los elementos clave de este modelo es la motivación del alumnado, por lo que se empleará una metodología activa y participativa. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que se plantearán actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación. Se fomentará el interés como paso previo para conseguir una motivación plena. Las actividades propuestas deben suponer un reto para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Dentro del marco de la metodología activa y participativa, se potenciará la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, construyendo el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Para ello, es importante definir la organización del espacio. La clase se estructurará en bloques de dos mesas³ para ir realizando actividades en pequeños grupos (parejas) y después ir ampliándolos. Se busca la flexibilidad del espacio, permitiendo modificar la estructura de la clase para la realización de determinadas actividades grupales.

El alumnado deberá ser capaz de transmitir todos los aprendizajes adquiridos, por lo que se desarrollarán diferentes actividades que pongan en práctica sus habilidades comunicativas.

En cuanto a la gestión del tiempo de las sesiones, y en relación con la metodología activa y participativa, se emplearán estructuras de tiempo variadas, desde el sistema clásico de inicio de clase teórico para después pasar a la práctica, hasta las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

³ Todas las aulas del centro cuentan con esa disposición de las mesas, por lo que se utilizará en esta asignatura para evitar posibles quejas de otros alumnos o docentes del instituto.

Una vez expuestos los principios pedagógicos y metodológicos y habiendo definido la metodología didáctica, se enumeran una serie de estrategias o actividades tipo que se desarrollarán a lo largo del curso:

- **Método expositivo.** Se basa en la exposición oral por parte del profesor utilizando diversos soportes como la pizarra clásica, la pizarra digital, proyectores o esquemas propios que sirven para ilustrar o apoyar las explicaciones. En esta asignatura, hay varios contenidos en los que la estrategia expositiva puede ser la más adecuada, por ejemplo, las fuentes de financiación de las empresas.
- **Lluvia de ideas (*brainstorming*).** Consiste en lanzar preguntas a los alumnos antes de comenzar a explicar un contenido o un tema para ver su nivel de conocimientos previo y su posible interés. Esta técnica se empleará al inicio de cada unidad didáctica.
- **Lectura del libro del texto.** Los libros de texto son una guía tanto para el alumnado como para el docente, y aunque su uso puede estar más ligado a la realización de ejercicios prácticos, también puede ser útil para la comprensión de los contenidos; especialmente aquellos que pueden resultar más nuevos para los alumnos y que, por tanto, precisen de un mayor contenido teórico.
- **Aprendizaje dialógico.** Se basa en aceptar que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas y en aceptar que todos tenemos conocimientos y experiencias que aportar, reconociendo de esta forma la existencia de inteligencias múltiples. En la práctica, consiste en establecer en nuestra aula una dinámica de diálogo continua en la que participen el mayor número de alumnos posibles y en la que a través de preguntas y respuestas bidireccionales se alcancen los objetivos propuestos. La economía y la empresa, como se señaló en el primer epígrafe del presente trabajo, forman parte del día a día y los alumnos están muy familiarizados con las actividades que realizan las empresas, lo que supone el nexo entre esos conocimientos previos y los nuevos conocimientos que adquieren con la aplicación del aprendizaje dialógico.
- **Preparación y realización de debates.** A lo largo del curso se utilizará esta técnica para abordar temas de interés o actualidad, obviamente vinculados a la asignatura. El uso del debate como actividad permite trabajar la gestión de la información, así como el conocimiento y el desarrollo de las habilidades comunicativas. Por ejemplo, se realizará un debate sobre la viabilidad y el futuro de los coches eléctricos, una de las grandes innovaciones del siglo XXI.

- **Estrategia de motivación.** Se basa en tener presente siempre que sea posible los centros de interés de los alumnos, que son aprendizajes que se organizan a partir de sus gustos y preferencias. La estrategia de motivación es claramente predominante en las situaciones de aprendizaje de la asignatura, ya que los contenidos se contextualizan en ambientes cercanos a los alumnos.
- **Estrategia de aprendizaje cooperativo informal.** Consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos de tres o cuatro alumnos para realizar de forma coordinada entre ellos una tarea dinámica concreta. En esta técnica el docente asume un segundo plano, puesto que el objetivo es que la tarea planteada se resuelva a través de la interacción de los alumnos. Por ejemplo, algunos supuestos de toma de decisiones se realizarán con esta metodología.
- **Grupos de expertos.** Esta dinámica consiste en formar pequeños grupos de tres o cuatro alumnos en los que estos investigan y se informan sobre un determinado tema para después agruparse con otros alumnos y explicar los contenidos en los que se han especializado. Esta metodología fomenta la autonomía del alumno y sus habilidades comunicativas.
- **Elaboración de carteles y murales.** A través de esta técnica, los alumnos elaboran productos con la finalidad de consolidar conocimientos y que queden presentes en el aula. Por ejemplo, se elaborará un mural que recoja las diferentes fuentes de financiación de las empresas, ya que es un bloque de contenidos muy teórico y extenso y se intentará sintetizar en unas cartulinas que se colgarán en la corchera del aula.
- **Exposiciones orales.** Durante el curso se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones y explicaciones orales. El claro ejemplo de la aplicación de esta técnica en la asignatura es la presentación del plan de empresa que elaborarán los alumnos por grupos al final de curso.
- **Dinámicas de grupo.** Las actividades de *rol-play* suelen ser bienvenidas en el aula, ya que al ser diferentes captan la atención del alumnado y además ellos participan más en la clase. Por ejemplo, en la unidad didáctica dedicada al área de recursos humanos, se hará una dinámica de grupo consistente en la simulación de entrevistas de trabajo.
- **Juegos.** La puesta en práctica de juegos supone para el alumno una actividad diferente, ya que se aparta de la clásica resolución de ejercicios y se aplica una dinámica lúdica en la que se aprende a la vez que se divierte. Algunos juegos

que se realizarán a lo largo del curso serán el Tabú, el pasapalabra, crucigramas, sopas de letras, etc.

- **Clase invertida (*flipped classroom*).** Esta metodología ha ganado bastante popularidad en los últimos años gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Se basa en la preparación de la base teórica de los contenidos fuera del horario escolar a través de la visualización de vídeos, para después aprovechar las horas lectivas y hacerlas más prácticas. Esta metodología se aplicará en algunas unidades didácticas que precisen de cálculos matemáticos y resolución de problemas.
- **Conferencia exterior.** Las salidas del centro son actividades que gustan a los alumnos y que pueden ser realmente provechosas. En estas salidas, los alumnos aprenden de primera mano cómo es la vida real y la vinculan con los contenidos vistos en clase. En el epígrafe 4.16, dedicado a las actividades complementarias y extraescolares, se explican dos salidas del centro que se organizan desde esta asignatura.
- **Búsqueda de información en la prensa.** La economía y el mundo de la empresa forman parte de la vida cotidiana, y los sucesos más importantes se recogen en los medios de comunicación. La prensa es una fuente de información muy útil en economía, y con la ejemplificación a través de noticias los alumnos relacionan los contenidos con el mundo real. Es aplicable en cualquiera de las unidades didácticas.
- **Trabajo con materiales informáticos.** La economía y la gestión de las empresas se estudia a través de la información recogida en bases de datos, fuentes estadísticas, etc. Las principales fuentes de información económica como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o Eurostat son de libre acceso. Con esta técnica, los alumnos aprenden los contenidos a la vez que desarrollan su competencia digital. Por ejemplo, esta metodología se empleará cuando se explique el entorno de la empresa (análisis PESTEL). En esta metodología también entra el manejo de herramientas de diseño web para presentaciones como Canva, PowerPoint, Genially, etc.
- **Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.** La síntesis es una habilidad que los alumnos deben desarrollar. Para la elaboración de esquemas y mapas conceptuales, los alumnos deben consultar los contenidos de las unidades didácticas. Por tanto, es una técnica con la que aprenden a la vez que fabrican un producto que les sirve para estudiar. Se puede practicar en cualquiera de las unidades didácticas.

- **Elaboración de cuestiones y problemas.** Si bien la resolución de ejercicios es una práctica habitual, el planteamiento de los mismos por parte de los alumnos hace que repasen los contenidos de la asignatura y traten de plasmarlos en un formato diferente (formato de cuestión o problema numérico). Se puede poner en práctica en cualquier unidad didáctica.

4.12. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias. Sin embargo, existen diferencias entre ellos. Los materiales hacen referencia a los productos diseñados y elaborados con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que puedan ser utilizados durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje o las unidades didácticas. Por ejemplo, el libro de texto es considerado un material didáctico.

Por su parte, los recursos son herramientas o instrumentos a los que se ha dotado de contenido y valor educativo, aunque no fuera su finalidad original, y que son utilizados por los docentes y el alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje o las unidades didácticas. Un ejemplo serían los *podcasts* o la prensa.

A continuación, se presenta una lista con los materiales didácticos que se van a utilizar en la asignatura:

- Materiales impresos:
 - Libro de texto: Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. Editorial McGraw Hill.
 - Materiales elaborados por el departamento: lista de conceptos y definiciones, fichas con teoría para sesiones especiales, situaciones de aprendizaje, preguntas tipo test y recopilación de ejercicios prácticos tipo EBAU (Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad).
- Materiales digitales e informáticos:
 - Plataforma Teams. Este será el canal de comunicación entre el profesor y los alumnos y en él estarán disponibles todos los materiales impresos en formato *online*.
 - Página web del centro. En la sección de noticias se publican las fechas de evaluación y recuperación de las materias pendientes.
 - Página web de econosublime. Se trata de un blog de un profesor de economía en el que comparte vídeos explicando los contenidos de la

materia y ofrece una serie de ejercicios y cuestiones que pueden ser un buen complemento para los materiales descritos anteriormente.

- Materiales del aula:
 - Pizarra tradicional.

Del mismo modo se presentan los recursos didácticos a utilizar a lo largo del curso:

- Recursos impresos:
 - Prensa. Como se ha comentado con anterioridad, la economía y el mundo de la empresa tienen tanta relevancia en la vida cotidiana que siempre ocupan un espacio en la prensa escrita.
 - Artículos especializados. Ocasionalmente, y como complemento de los contenidos principales, se recomendará a los alumnos la lectura de algún artículo o capítulo de un libro relacionado con la asignatura.
 - Materiales elaborados por el departamento: juegos varios (Tabú, pasapalabra, etc.).
- Recursos digitales e informáticos:
 - Ordenador.
 - Pizarra digital interactiva.
 - Páginas web de diarios digitales.
 - Bases de datos: INE, Eurostat, etc.
 - Herramientas de diseño web para presentaciones (Canva, PowerPoint, Genially, etc.).
 - Páginas web de cuestionarios y juegos educativos (Mentimeter, Padlet, Educaplay, Kahoot, Socrative...)

4.13. Situaciones de aprendizaje

El artículo 13.1 del Decreto 40/2022 (Decreto 40/2022, de 29 de septiembre) define las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Además, en su apartado 2 establece que las situaciones de aprendizaje deben ser:

- a) Globalizadas. Deberán incluir contenidos pertenecientes a varios bloques.
- b) Estimulantes. Deberán tener interés para el alumnado.

- c) Significativas. Deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional.
- d) Inclusivas. Deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

En cada unidad didáctica de la asignatura se practicarán varias situaciones de aprendizaje. La siguiente tabla recoge el título de las situaciones de aprendizaje junto con la unidad didáctica en la que se llevarían a cabo.

Tabla 7. Situaciones de aprendizaje de la asignatura

Unidad didáctica	Situaciones de aprendizaje
UD1: La economía y la empresa	SA1.1: La empresa en tu vida
	SA1.2: Tipos y formas de empresa
UD2: El emprendimiento	SA2.1: Emprende y verás
	SA2.2: ¿Qué rodea a la empresa?
UD3: La organización en la empresa	SA3.1: ¡A trabajar!
UD4: El área comercial y el marketing	SA4.1: ¿Qué necesidad hay?
	SA4.2: Las 4Ps del apocalipsis
UD5: El área de producción	SA5.1: Producir o no producir, esa es la cuestión.
UD6: La gestión de recursos humanos	SA6.1: Personaliza-T
	SA6.2: Entrevista-T
UD7: El área de inversión y financiación de la empresa	SA7.1: Kings League, Queens League y La Misión
UD8: El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa	SA8.1: El enlace patrimonial
	SA8.2: Los documentos contables de la empresa
UD9: El análisis de la información contable	SA9.1: El laboratorio económico
UD10: La digitalización y los nuevos modelos de negocio	SA10.1: Digitalíza-T
	SA10.2: Los nuevos modelos de negocio
UD11: La innovación en los modelos de negocio	SA11.1: Innova-T
UD12: El plan de empresa	SA12.1: Emprendiendo

Fuente: Elaboración propia.

4.14. Atención a la diversidad

Como se ha explicado en el epígrafe 3.2 del presente trabajo, dedicado a la descripción del alumnado de la clase de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, no se encuentran alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo (ACNEAE), pero sí hay dos alumnos que no cursan la asignatura de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, lo que puede suponer que no comprendan al mismo ritmo que sus compañeros aquellos contenidos que precisan cálculos matemáticos.

Las actuaciones a realizar con estos alumnos serán explicar esos contenidos de una forma más detenida, desagregando las fórmulas para que vayan hilando la explicación y comprendiéndola mejor. La explicación será la misma para todos los alumnos, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje. De esta manera, estos dos alumnos comprenderán mejor las explicaciones y el resto de alumnos, a pesar de contar con “ventaja”, también afianzarán mejor esos contenidos.

4.15. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Los institutos elaboran y desarrollan dentro de su proyecto educativo una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, como el plan de lectura, el plan de convivencia, el plan de acción tutorial, el plan de atención a la diversidad, el plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el plan de orientación académica y profesional, el plan de digitalización, el plan de prevención y control del absentismo escolar y el plan de acogida. Por otro lado, existen otros planes de carácter voluntario, como el proyecto de biblioteca, el programa Erasmus o un programa bilingüe.

En el IES Diego de Praves se desarrollan todos estos planes, pero, por las características de la asignatura Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, se incidirá más en estos programas:

- **Plan de lectura.** En el primer trimestre, como actividad voluntaria para subir nota, se propondrá a los alumnos rellenar una ficha con información sobre una noticia de temática económica. Deberán escribir el titular, citar la fuente, poner la fecha de publicación de la noticia, hacer una lista con conceptos económicos que aparezcan en ella y hacer un breve resumen.
- **Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.** Como novedad en el currículo de esta materia, se deben tratar aspectos relacionados con la importancia de la mujer en la sociedad, el empoderamiento de la mujer y su papel

en el emprendimiento, o los casos de desigualdad dentro de las empresas. Se llevarán a cabo algunas actividades relacionadas con esta temática; por ejemplo, una entrevista a una mujer emprendedora que conozcan (deberán transcribirla o grabar la conversación).

- **Plan de orientación académica y profesional.** Segundo de bachillerato es un curso complicado, tanto por el nivel de exigencia como por el aspecto psicológico del alumnado (estrés por terminar el curso y, en muchos casos, no saber muy bien qué hacer en el futuro). En la asignatura, concretamente en la unidad didáctica dedicada al área de recursos humanos de las empresas, se hará un taller de confección de currículum vitae y dinámicas de entrevistas de trabajo para ayudar a los alumnos a conocer el mercado laboral y sus demandas, así como los posibles caminos de futuro (universidad, grado superior, trabajos).
- **Plan de digitalización.** Como se ha comentado con anterioridad, la digitalización es el futuro de la sociedad, tanto por los trámites que se realizan cada día, como por las demandas del mercado laboral. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es una de las competencias que mejor se pueden desarrollar en la asignatura a través de diferentes trabajos (trabajos redactados, presentaciones, etc.).

4.16. Actividades complementarias y extraescolares

Si bien puede parecer que los conceptos son sinónimos, existe una diferencia entre ellos. Las actividades complementarias son aquellas que por cuestiones de recursos no pueden realizarse en el aula y es necesario trasladar el aula a otro lugar, o buscar un aula “alternativa”. En definitiva, son un complemento al currículo (de ahí su nombre), que por cuestiones de recursos requieren una salida del aula. Por ello, son obligatorias, se realizan dentro del horario escolar y son gratuitas.

Por su parte, las actividades extraescolares son básicas para la formación de los alumnos, pero deben responder a cuestiones curriculares específicamente. Se realizan fuera del horario lectivo, son optativas y no tiene por qué ser gratuitas (aquí entran, por ejemplo, los viajes de estudios).

En la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se realizarán dos actividades complementarias:

- La primera será una visita a la fábrica de Facundo, ubicada en Palencia. El objetivo de esta actividad es que los alumnos vinculen los contenidos de la asignatura con la realidad. Concretamente, la visita se hará después de impartir

la unidad didáctica número cinco, dedicada al área de producción de la empresa. Por tanto, la visita se realizará o bien en los últimos días de noviembre o bien en los primeros días de diciembre. En dicha visita, se entregará a los alumnos una ficha que tendrán que completar con la información de la empresa (nombre, logo, fecha de fundación, misión, visión y valores); y especialmente describir el proceso productivo de algunos de los variados productos que fabrica la marca. Esta actividad se podría realizar también con los alumnos de Economía de primero de bachillerato, ya que en su currículo también figura el funcionamiento de las empresas (producción, costes, etc.).

- La segunda actividad será una salida a la Universidad de Valladolid para realizar un taller de diseño de modelos de negocio con la metodología Canvas (Lienzo de Modelos de Negocio). Concretamente, el taller se realizará en el edificio Uvalnnova, perteneciente al Parque Científico de la Universidad de Valladolid, ubicado en el Campus Miguel Delibes. El taller se celebrará en las últimas semanas del curso (mes de mayo) porque es cuando se imparte la unidad didáctica dedicada al plan de empresa.

Las siguientes tablas recogen de forma resumida las actividades complementarias que se han descrito.

Título	Nivel	Temporalización	Unidad didáctica vinculada
Visita a la fábrica de Facundo	2º de bachillerato	1 sesión (noviembre o diciembre)	UD5: El área de producción
Descripción			
Actividad complementaria organizada por el departamento de Economía. Consiste en una visita guiada a la fábrica de Facundo, empresa de alimentación con sede en Palencia, en la que se incluyen actividades de recogida de información sobre la historia de la marca y el proceso productivo que emplea.			

Fuente: Elaboración propia.

Título	Nivel	Temporalización	Unidad didáctica vinculada
Taller de diseño de modelos de negocio	2º de bachillerato	1 sesión (mayo)	UD12: El plan de empresa
Descripción			

Visita al edificio UvalInnova para la realización de un taller de diseño de modelos de negocio con la metodología Canvas a cargo del personal del Parque Científico de la Universidad de Valladolid.

Fuente: Elaboración propia.

Debido a la gran variedad de contenidos que se tratan en la asignatura, se podrían organizar más actividades, pero teniendo en cuenta que segundo de bachillerato se caracteriza por tener las pruebas de acceso a la universidad a final de curso, no sería conveniente. Además, en el resto de materias también se organizarán actividades que posiblemente consumirán tiempo de nuestra asignatura.

4.17. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

La nueva ley de educación ha cambiado la visión de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, pasando de estar centrado en los contenidos, a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son cinco. Los cuatro primeros son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las preguntas: ¿qué tenemos que evaluar?; ¿cómo vamos a evaluar?; ¿cuándo vamos a evaluar?; y ¿quién va a evaluar? El quinto elemento hace referencia a los criterios de calificación. A continuación, se desarrollan cada uno de estos elementos.

a) ¿Qué evaluar?

El referente principal para valorar los aprendizajes son los criterios de evaluación. A partir de los criterios de evaluación se han diseñado los indicadores de logro, que a su vez concretan los criterios de evaluación en actividades evaluables, que permiten una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Deben ser conocidos necesariamente por el alumnado al inicio del proceso de aprendizaje. Todo esto se definió en el epígrafe 4.7 del presente trabajo.

b) ¿Cómo evaluar?

La normativa establece que las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Por tanto, se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas actividades que se desarrollen. Además, en todas las materias se deben incluir pruebas orales de evaluación. La siguiente tabla recoge los instrumentos de evaluación que se van a utilizar a lo largo del curso:

Tabla 8. Instrumentos de evaluación de la asignatura

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS
Instrumentos de observación
<ul style="list-style-type: none">• Registro anecdótico:<ul style="list-style-type: none">○ Cuaderno del profesor.○ Observación sistemática en el aula.
<ul style="list-style-type: none">• Guía de observación:<ul style="list-style-type: none">○ Cuaderno del profesor.○ Indicadores de logro.
Instrumentos de desempeño
<ul style="list-style-type: none">• Portfolio:<ul style="list-style-type: none">○ Colecciones de las tareas más concretas del estudiante que plasman su esfuerzo, progreso y logros.○ Lista de definiciones de conceptos de la asignatura.○ Resolución de las situaciones de aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno del alumno:<ul style="list-style-type: none">○ Realización de tareas y ejercicios.○ Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.○ Trabajos individuales o grupales.
Instrumentos de rendimiento
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas orales:<ul style="list-style-type: none">○ Presentaciones.○ Participación en las sesiones (diálogo).○ Debates.○ Grabaciones en audio o vídeo.
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas escritas:<ul style="list-style-type: none">○ Test y ejercicios prácticos.○ Definiciones y preguntas abiertas.○ Cuestionarios a través de aplicaciones informáticas (Kahoot).

Fuente: Elaboración propia.

c) ¿Cuándo evaluar?

La normativa establece que la evaluación debe realizarse en tres momentos distintos:

- **Evaluación inicial.** Se realiza al principio del curso (en los primeros quince días) y sirve para conocer los conocimientos previos, el grado de adquisición de las competencias y la actitud del grupo-clase. Es la principal fuente de información para elaborar de la mejor forma posible la programación y adaptarla a las características del alumnado. El diseño de la evaluación inicial se describió en el epígrafe 4.5 del presente trabajo.
- **Evaluación continua.** El aprendizaje del alumnado no solo debe medirse con una prueba al final del curso o del trimestre, sino que se deben ir recogiendo evidencias de aprendizaje a lo largo del curso (trabajos, realización de exposiciones, pruebas escritas, etc.).
- **Evaluación final.** El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes en función de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación.

Sin embargo, existen otros momentos en los que se debe evaluar:

- **Evaluación trimestral.** Se deben realizar tres sesiones de evaluación, una por trimestre.
- **Evaluación extraordinaria de los dos primeros trimestres.** Se realiza con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación continua negativa en la convocatoria ordinaria. Su carácter extraordinario impide que sea una evaluación continua, por lo que los instrumentos de evaluación son más limitados. En concreto, los que se van a utilizar en esta materia son dos: una prueba escrita y la entrega de todas las actividades que tenga pendientes en el plazo de dos semanas (ambos con un peso de un 50% en la calificación).
- **Evaluación extraordinaria de final de curso.** Se realiza con la finalidad de superar la asignatura en su totalidad. Consistirá en la realización de un examen sobre todos los contenidos de la materia y la entrega de un plan de empresa (ambas actividades tendrán un peso de un 50% sobre la calificación final).

d) ¿Quién evalúa?

De nuevo, siguiendo las pautas de la ley de educación, se usarán tres métodos en el proceso de evaluación del alumnado:

- **Heteroevaluación (H).** Es el método de evaluación tradicional, el que realiza únicamente el profesor quien valora los conocimientos y habilidades de sus alumnos.
- **Coevaluación (C).** Consiste en que los alumnos se evalúan entre ellos, asumiendo el rol de docente.
- **Autoevaluación (A).** Es el propio alumno el que se evalúa a sí mismo. Es una práctica de autocrítica y reflexión. El estudiante es consciente de los objetivos superados y de sus logros, pero también de sus puntos débiles.

En la siguiente tabla se recoge la relación entre los criterios de evaluación, sus indicadores de logro (y su ponderación sobre el criterio de evaluación), el instrumento de evaluación de cada indicador de logro, la unidad didáctica (o unidades) a las que están vinculados y el agente evaluador de cada actividad.

Tabla 9. Evaluación de los indicadores de logro y de los criterios de evaluación de la asignatura

Criterio de evaluación	Indicador de logro	Ponderación del indicador de logro (%)	Instrumento de evaluación	Unidad didáctica	Agente evaluador		
					H	C	A
1.1	1.1.1	30	Exposición oral	1		X	
	1.1.2	50	Prueba escrita	1	X		
	1.1.3	20	Diálogo	1, 10 y 11	X		
1.2	1.2.1	50	Cuaderno del alumno	11	X		
	1.2.2	50	Trabajo grupal	1 y 10		X	
2.1	2.1.1	20	Exposición oral	1		X	
	2.1.2	60	Trabajo grupal	2	X		
	2.1.3	20	Cuaderno del alumno	2			X
2.2	2.2.1	20	Kahoot!	1	X		
	2.2.2	20	Porfolio	1	X		
	2.2.3	50	Prueba escrita	1	X		
	2.2.4	10	Kahoot!	1	X		
2.3	2.3.1	10	Diálogo	2	X		
	2.3.2	50	Prueba escrita	2	X		
	2.3.3	20	Debate	2 y 3		X	
	2.3.4	20	Prueba escrita	2 y 3	X		
3.1	3.1.1	25	Diálogo	4	X		
	3.1.2	50	Porfolio	12		X	

Criterio de evaluación	Indicador de logro	Ponderación del indicador de logro (%)	Instrumento de evaluación	Unidad didáctica	Agente evaluador		
					H	C	A
3.1	3.1.3	25	Exposición oral	12	X		
3.2	3.2.1	30	Exposición oral	3	X		
	3.2.2	20	Trabajo grupal	3			X
	3.2.3	50	Prueba escrita	3	X		
3.3	3.3.1	25	Prueba escrita	5	X		
	3.3.2	25	Prueba escrita	5	X		
	3.3.3	25	Prueba escrita	5	X		
	3.3.4	25	Cuaderno del alumno	5		X	
3.4	3.4.1	50	Trabajo grupal	4	X		
	3.4.2	50	Portfolio	4		X	
4.1	4.1.1	70	Cuaderno del alumno y prueba	4, 5, 6, 7 y 9	X		
	4.1.2	30	Grabaciones en audio o vídeo	4		X	
4.2	4.2.1	50	Portfolio	4 y 12			X
	4.2.2	50	Portfolio	4 y 12		X	
4.3	4.3.1	70	Exposición oral	12	X		
	4.3.2	30	Trabajo grupal	12		X	
5.1	5.1.1	40	Exposición oral	12	X		
	5.1.2	30	Exposición oral	2 y 12			X
	5.1.3	30	Exposición oral	4, 5, 6, 7, 9 y 12	X		

Criterio de evaluación	Indicador de logro	Ponderación del indicador de logro (%)	Instrumento de evaluación	Unidad didáctica	Agente evaluador		
					H	C	A
5.2	5.2.1	40	Portfolio	8 y 12	X		
	5.2.2	60	Trabajo grupal	5 y 12		X	
5.3	5.3.1	70	Trabajo grupal	12	X		
	5.3.2	30	Exposición oral	12			X
5.4	5.4.1	40	Cuaderno del alumno	9	X		
	5.4.2	30	Cuaderno del alumno	8 y 9	X		
	5.4.3	30	Cuaderno del alumno	9	X		

Fuente: Elaboración propia.

e) Criterios de calificación

Al finalizar el curso, el alumnado deberá ser calificado con una puntuación de 0 a 10 en todos los criterios de evaluación. Sin embargo, no todos los criterios de evaluación tienen la misma importancia. La siguiente tabla muestra la ponderación que tiene cada criterio de evaluación.

Tabla 10. Ponderación de los criterios de evaluación de la asignatura

Criterio de evaluación	Ponderación (%)
1.1	5
1.2	4
2.1	8
2.2	3
2.3	6
3.1	7
3.2	8
3.3	7
3.4	9
4.1	10
4.2	3
4.3	5
5.1	7
5.2	8
5.3	4
5.4	6
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Además del proceso de evaluación descrito hasta ahora, a la hora de calificar se deben tener en cuenta otra serie de elementos y factores como los siguientes:

- Si un alumno acumula veinte faltas injustificadas, deberá realizar y superar una prueba escrita final en la que será examinado de todos los contenidos del curso.
- La falta de asistencia a una prueba escrita implica unca calificación de cero, salvo presentación de un justificante médico en el plazo de dos días desde su reincorporación.
- A la hora de calificar las diferentes pruebas escritas y actividades diarias se tendrá en cuenta:
 - Si se responde correctamente.

- Si se responde exclusivamente a lo que se le pregunta.
- Si emplea correctamente el lenguaje, así como el acometimiento de faltas graves o reiteradas de ortografía. Cada tres faltas ortográficas supondrán una pérdida de 0,5 puntos en la nota final de cada prueba escrita. Por cada diez tildes se restarán 0,25 puntos, hasta un máximo de un punto.
- Si cumple con las indicaciones dadas para la realización de la prueba.
- Si ofrece una buena presentación (tachones, correcciones, letra legible, etc.). En las pruebas escritas, se penalizará con hasta medio punto la falta de orden y la limpieza en la presentación.
- Si al realizar una prueba escrita tipo examen un alumno es sorprendido usando una ayuda extraordinaria (las llamadas “chuletas”, notas escritas en las manos o en el pupitre, apuntes en el móvil, charla con los compañeros u observación del examen de otros alumnos), la prueba será calificada con un cero.
- Actividades para subir la calificación final de cada trimestre (hasta medio punto):
 - Primer trimestre: entrega de fichas sobre noticias económicas (se explicó en el epígrafe 4.15 del presente trabajo).
 - Segundo trimestre: presentación oral de un análisis económico-financiero de una empresa utilizando una base de datos proporcionada por el profesor.
 - Tercer trimestre: presentación oral de un plan de empresa alternativo al de otros grupos (se busca mejorar el trabajo de otros compañeros).

4.18. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y la práctica docente

De acuerdo con la ley de educación, los profesores deben evaluar tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello, se deben establecer indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación del proceso de enseñanza tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que permitan la mejora de la docencia de manera continua. Fundamentalmente, esta evaluación se llevará a cabo mediante dos instrumentos:

- Indicadores de logro, evaluados por el propio docente.
- Cuestionarios de evaluación, que realizarán los alumnos.

La siguiente tabla recoge los indicadores de logro que valorará el profesor para evaluar su práctica docente.

Tabla 11. Indicadores de logro para la evaluación de la práctica docente

BLOQUE	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
Preparación	1. Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa.						
	2. Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.						
	3. Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.						
	4. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.						
	5. Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en el que alcanzan los aprendizajes.						
	6. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.						
	7. Planifico y preparo cada día mis clases (objetivos que quiero conseguir, competencias, contenidos, actividades, recursos...).						

BLOQUE	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
Práctica docente	Motivación inicial de los alumnos						
	1. Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad didáctica.						
	2. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (diálogos, lecturas...)						
	Motivación a lo largo de todo el proceso						
	3. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.						
	4. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...						
	5. Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.						
	Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)						
	6. Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.						
	7. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, cuándo se va a evaluar...).						
8. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.							

BLOQUE	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
Práctica docente	Actividades en el aula						
	9. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).						
	10. En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.						
	Recursos y organización del aula						
	11. Distribuyo el tiempo adecuadamente (breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase).						
	12. Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.						
	13. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de estos (y se ponen a disposición de los alumnos).						
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos						
14. Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, recogiendo evidencias de aprendizaje, etc.							

BLOQUE	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
Práctica docente	15. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.						
	16. Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback, etc.						
	Clima de aula						
	17. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.						
	18. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.						
	19. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.						
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje						
	20. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.						
	21. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.						
	22. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.						

BLOQUE	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTA DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
Práctica docente	Diversidad						
	23. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).						
	24. Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.						
Evaluación	1. Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la programación didáctica.						
	2. Aplico los criterios de evaluación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con las programaciones de áreas...						
	3. Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.						

BLOQUE	INDICADORES	VALORACIÓN					PROPUESTAS DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
Evaluación	4. Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...						
	5. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).						
	6. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncios...).						
	7. Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.						
	8. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.						
	9. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...						
	10. Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.						

Fuente: Apuntes de la asignatura "Iniciación a la Investigación Docente en Economía".

En cuanto a la participación de los alumnos en el proceso de evaluación de la práctica docente, se ha elaborado un cuestionario en la plataforma Google Forms. Este cuestionario se realizará de forma anónima y en él se encuentran preguntas de todo tipo: elección múltiple, respuesta abierta, escala gradual, etc. En la encuesta se tratan algunos aspectos como el nivel de satisfacción general, el nivel de conocimientos adquirido, las actividades que más han gustado y las menos interesantes, etc. La encuesta se realizará al término de cada trimestre, con el objetivo de mejorar de cara al siguiente. A final de curso, se incluye una pregunta de recomendación de la asignatura, cuyas respuestas ponen en perspectiva el desarrollo global de la materia.

Se puede acceder al cuestionario a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScQS7QFZJQBYmqdgiHxXocgl1OS3DNv4kh4C4pabEO2M0q6xg/viewform?usp=sf_link o escaneando el código QR que se muestra a continuación.

Imagen 1. Código QR del cuestionario de la evaluación de la práctica docente para los alumnos



Fuente: Elaboración a partir de la plataforma Google Forms.

Además, se tomará en cuenta cualquier propuesta de mejora que puedan comentar los alumnos voluntariamente en clase (pueden optar por rellenar la encuesta y además conversar con el profesor en las sesiones, para tratar directamente con los problemas que puedan surgir y obviar el anonimato de la encuesta).

4.19. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Al igual que el progreso del alumnado, la programación de aula y la práctica docente, la programación didáctica también debe ser evaluada, con el objetivo de comprobar su grado de cumplimiento y su adecuación a la realidad del aula. La evaluación de la

programación didáctica también debe ir encaminada a la mejora de la práctica docente, para conseguir finalmente una mejora del aprendizaje del alumnado. La evaluación de la programación didáctica se va a estructurar en cuatro bloques.

1. ¿Qué evaluar?

Se van a evaluar tres elementos:

- Los resultados de la evaluación del curso.
- La adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- La contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y del centro.

2. ¿Cómo evaluar?

Se va a utilizar una serie de indicadores de logro diferentes para cada elemento evaluable. Se presentan en las siguientes tablas.

Tabla 12. Indicadores de logro para evaluar los resultados de la evaluación del curso

Indicadores de logro	Sí	No	Propuesta de mejora
1. Se ha programado la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio siguiendo la normativa vigente.			
2. El número de aprobados en la convocatoria ordinaria de mayo es superior al 80%.			
3. El número de aprobados ha mejorado a lo largo de las diferentes evaluaciones.			
4. El número de aprobados en la convocatoria de junio es superior al 50%.			
5. El 70% de los alumnos obtiene más de un cinco en la valoración media de sus competencias específicas.			

Fuente: Elaboración propia a partir de los apuntes de la asignatura "Iniciación a la Investigación Docente en Economía".

Tabla 13. Indicadores de logro para evaluar la adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Indicadores de logro	Sí	No	Desviaciones
1. Se ha conseguido impartir el 100% de los contenidos del currículo de la asignatura.			
2. La duración estimada para cada una de las unidades didácticas planteadas ha sido realista.			
3. Los alumnos han tenido a su disposición en su debido momento los materiales y recursos que se han empleado en cada unidad didáctica (ejercicios de repaso, esquemas, mapas mentales, vídeos, etc.).			
4. El aula en el que se ha desarrollado el trabajo ha sido el adecuado cuando se han organizado actividades de grupo pequeño, intermedio, etc.			

Fuente: Elaboración propia a partir de los apuntes de la asignatura “Iniciación a la Investigación Docente en Economía”.

Tabla 14. Indicadores de logro para evaluar la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

Indicadores de logro	Sí	No	Desviaciones
1. Al finalizar el curso, se hará una encuesta de valoración y satisfacción a los alumnos. La nota media obtenida en esa encuesta debe ser superior a siete.			
2. El número de amonestaciones, partes o expedientes disciplinarios impuesto en el aula durante todo el curso es inferior a tres.			

Fuente: Elaboración propia a partir de los apuntes de la asignatura “Iniciación a la Investigación Docente en Economía”.

3. ¿Cuándo evaluar?

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden llevar a la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro, etc. Por tanto, y dado

que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

4. ¿Quién evalúa?

La evaluación de la programación docente la realizará el profesor que ha impartido la materia, ya que es el que la ha puesto en práctica.

5. UNIDAD DIDÁCTICA: EL ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Objetivos de la unidad didáctica

A continuación, se establecen los objetivos que deben alcanzarse con el desarrollo de la unidad didáctica:

- Entender la importancia de la función financiera en la actividad empresarial.
- Conocer los diferentes criterios de clasificación de las fuentes de financiación.
- Identificar cada una de las fuentes de financiación de las empresas.
- Comprender el concepto de inversión.
- Conocer los diferentes tipos de inversiones que existen.
- Identificar las características de una inversión.
- Aplicar los diferentes métodos de selección de inversiones para elegir la mejor alternativa.

Además, y de acuerdo a la ley educativa, la impartición de esta unidad didáctica tiene que contribuir al desarrollo de las competencias clave y las competencias específicas. En los siguientes epígrafes se concreta qué competencias clave y qué competencias específicas son las que se trabajan en esta unidad didáctica.

5.2. Competencias clave

En esta unidad didáctica se desarrollarán cinco competencias clave. Son las siguientes:

- 1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Al igual que en el resto de unidades didácticas, el alumno debe ser capaz de expresar sus conocimientos, tanto de forma oral como escrita. En esta unidad didáctica, se dará una mayor importancia a la expresión escrita, ya que la mayoría de las actividades que se proponen tienen como resultado final un material didáctico que sirve al alumnado como medio de estudio o repaso.
- 2. Competencia plurilingüe (CP).** Se comentó con anterioridad que el área de marketing e investigación de mercados es una parte de la empresa en la que se

utilizan muchos términos en inglés. Asimismo, existen fuentes de financiación empresarial que mantienen su nombre en inglés (*leasing, renting, etc.*), o, mejor dicho, cuya traducción no es usada en la práctica. Por tanto, en esta unidad didáctica también se desarrolla la competencia plurilingüe.

- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Todo método de selección de inversiones precisa de cálculos matemáticos. Además, las estimaciones de los flujos de tesorería están relacionadas con el campo de la estadística, y también se utilizan gráficos en el área financiera de las empresas. Esta es una competencia muy presente en esta unidad didáctica.
- 4. Competencia digital (CD).** El gran avance de las tecnologías de la información y la comunicación ha permitido el acceso a una gran cantidad de datos, información y recursos digitales. En esta unidad didáctica se trabajará la competencia digital a través del uso de una herramienta de diseño web para la realización de una actividad.
- 5. Competencia emprendedora (CE).** Del mismo modo que en las demás unidades didácticas, se ofrece a los alumnos conocimientos y contenidos importantes para la realización de su plan de negocio o plan de empresa. Concretamente, esta unidad didáctica se corresponde con el plan financiero, elemento fundamental de cualquier plan de empresa, ya que analiza las fuentes de financiación que se utilizarán y la viabilidad del proyecto.

5.3. Competencias específicas y descriptores operativos

Los contenidos de esta unidad didáctica se corresponden con la competencia específica número cuatro del currículo de la materia: “Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión”. Esta competencia específica está vinculada con estos descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2, CCEC4.1 y CCEC4.2. Sin embargo, la definición de los descriptores operativos CPSAA4, CCEC4.1 y CCEC4.2 no encaja con las características de la unidad didáctica y, de hecho, no se ha contemplado el desarrollo de esas competencias clave en el epígrafe anterior.

Del mismo modo, en esta unidad didáctica tiene mucha importancia la competencia clave STEM y, sin embargo, no está vinculada con la competencia específica cuatro del

currículo de la asignatura. Aun así, por las propias características de la unidad didáctica, se tiene que desarrollar. El descriptor operativo más afín a las características de la unidad didáctica es el STEM1.

Por tanto, a modo de resumen, en esta unidad didáctica se desarrolla la competencia específica número cuatro del currículo y se vincula con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CE2, y STEM1⁴.

5.4. Criterios de evaluación e indicadores de logro

La competencia específica cuatro se desglosa en tres criterios de evaluación. Sin embargo, el que se trabajará en esta unidad didáctica es el criterio de evaluación 4.1: “Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida, tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas”. De nuevo, aunque esté vinculado con unos descriptores operativos concretos (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA4, CE2), esto no influye en el desarrollo de otras competencias clave durante la impartición de esta unidad didáctica.

El criterio de evaluación 4.1 se dividió en dos indicadores de logro, de los cuales uno es el que se trabajará en esta unidad didáctica. Concretamente, es el indicador de logro 4.1.1: “El alumno gestiona eficazmente la información y facilita el proceso de toma de decisiones”. Las actividades que se han propuesto para calificar este indicador de logro son dos: por un lado, la resolución de supuestos de toma de decisiones (realización de ejercicios del libro y de las situaciones de aprendizaje); y, por otro lado, la realización de una prueba escrita. Esta prueba será un examen que se realizará junto con la unidad didáctica 6, dedicada al área de recursos humanos, que, aunque se haya impartido en el primer trimestre, se evaluará en el segundo.

5.5. Saberes básicos

Los contenidos de esta unidad didáctica se enmarcan dentro del bloque B (“El modelo de negocio y de gestión”) de los saberes básicos que establece el currículo de la asignatura. Esta unidad didáctica se corresponde con los contenidos establecidos como: “La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y

⁴ En el Anexo IV del presente trabajo se muestra la vinculación de los objetivos de la etapa de bachillerato con los descriptores operativos de las competencias clave.

selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa”.

En el epígrafe 4.9 del presente trabajo se definieron las unidades didácticas de la asignatura, así como los principales apartados de cada una. En la siguiente tabla se muestran con mayor detalle los subapartados que forman parte de esta unidad didáctica, así como los contenidos que se tratan en cada uno de ellos.

Tabla 15. Apartados, subapartados y contenidos de la unidad didáctica 7

UD 7: EL ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
<p>7.1. La estructura financiera de la empresa: fuentes de financiación</p> <p>7.1.1. La importancia del plan financiero</p> <ul style="list-style-type: none"> - El coste de la idea de negocio y su financiación <p>7.1.2. Clasificación de las fuentes financieras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según la propiedad de los recursos - Según la procedencia de los recursos - Según el periodo de tiempo que se necesita el dinero - Según la manera de obtener los recursos
<p>7.2. La financiación propia</p> <p>7.2.1. Fuentes de financiación propias externas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El capital social - Las subvenciones <p>7.2.2. Fuentes de financiación propias internas o autofinanciación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las reservas - Las amortizaciones - Las provisiones
<p>7.3. La financiación ajena</p> <p>7.3.1. Fuentes de financiación ajenas a largo plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los préstamos a largo plazo - El empréstito - El <i>leasing</i> - El <i>renting</i> <p>7.3.2. Fuentes de financiación ajenas a corto plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los préstamos a corto plazo - La línea de crédito - El descubierto en cuenta - El descuento de efectos

- El crédito comercial
- El *factoring*
- El *confirming*

7.4. La inversión en la empresa

7.4.1. Tipos de inversiones según el tiempo

- Inversiones a corto plazo
- Inversiones a largo plazo

7.4.2. Tipos de inversiones según el tipo de bien

- Inversiones en activos materiales o tangibles
- Inversiones en activos inmateriales o intangibles
- Inversiones financieras

7.4.3. Tipos de inversiones según su finalidad

- Inversiones de reposición o renovación
- Inversiones expansivas
- Inversiones estratégicas

7.4.4. Tipos de inversiones según su efecto

- Inversiones sustitutivas
- Inversiones complementarias
- Inversiones independientes

7.5. Métodos de selección de inversiones

7.5.1. Características de una inversión

7.5.2. Métodos estáticos de selección de inversiones

- El plazo de recuperación o *pay-back*

7.5.3. Métodos dinámicos de selección de inversiones

- El valor actual neto (VAN)
- La tasa interna de rentabilidad o tasa interna de retorno (TIR)

Fuente: Elaboración propia.

5.6. Contenidos de carácter transversal

En la Tabla 6 del epígrafe 4.10, se mostraron los contenidos de carácter transversal que se iban a trabajar en cada unidad didáctica. Los correspondientes a esta son tres:

- **Las TIC y su uso responsable.** Como se ha comentado anteriormente, en una de las actividades que se van a realizar en esta unidad didáctica los alumnos deberán manejar una herramienta de diseño web.
- **La práctica de la oratoria.** En una de las sesiones, los alumnos jugarán al Tabú y pondrán en práctica su habilidad comunicativa, a la vez que repasan los contenidos de la unidad.

- **La expresión escrita.** Como se ha señalado con anterioridad, en la gran mayoría de las actividades que se van a realizar en esta unidad los alumnos desarrollarán su expresión escrita.

5.7. Metodología

Una vez definidas las características de la metodología que se va a aplicar en toda la asignatura en el epígrafe 4.11 del presente trabajo, así como las diferentes dinámicas, en este apartado se concreta el conjunto de metodologías que se van utilizar para la impartición de esta unidad didáctica. Son las siguientes:

- Lluvia de ideas (*brainstorming*).
- Aprendizaje dialógico.
- Lectura del libro de texto.
- Método expositivo.
- Grupos de expertos.
- Elaboración de carteles y murales.
- Juegos.
- Clase invertida (*flipped classroom*).
- Estrategia de motivación.
- Trabajo con materiales informáticos.

En el epígrafe 5.10, dedicado a la temporalización de las sesiones de la unidad didáctica, se concretan cuándo y cómo se aplica cada una de las metodologías que se acaban de enumerar.

5.8. Materiales y recursos didácticos

De la misma forma, en el epígrafe 4.12 de la programación didáctica se expusieron los diferentes materiales y recursos didácticos que se iban a usar durante todo el curso. A continuación, se enumeran los materiales que se van a utilizar concretamente en esta unidad didáctica.

- Materiales impresos:
 - Libro de texto.
 - Materiales elaborados por el departamento: lista de conceptos y definiciones de la unidad, ficha de la situación de aprendizaje y recopilación de preguntas test y ejercicios prácticos tipo EBAU (Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad).

- Materiales digitales e informáticos:
 - Plataforma Teams.
 - Página web de econosublime.
- Materiales del aula:
 - Pizarra tradicional.

Y de la misma forma, se enumeran los recursos didácticos que se van a utilizar en esta unidad didáctica:

- Recursos impresos:
 - Materiales elaborados por el departamento: Tabú (juego).
- Recursos digitales e informáticos:
 - Ordenador.
 - Pantalla digital interactiva.
 - Herramientas de diseño web para presentaciones: Canva.
 - Páginas web para complementar las explicaciones (se encuentran en el epígrafe 5.11 donde se detalla la temporalización).
 - Páginas web de cuestionarios y juegos educativos: Mentimeter, Socrative y Kahoot.

En el epígrafe 5.10, dedicado a la temporalización de las sesiones de la unidad didáctica, se concretan cuándo y cómo se utilizan cada uno de los materiales y recursos que se acaban de enumerar.

5.9. Situación de aprendizaje 7.1: Kings League, Queens League y la Misión

Dentro de la unidad didáctica se ha diseñado una única situación de aprendizaje en la que se pondrán en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de las sesiones. Se desarrollará en las sesiones 11, 12 y 13 y se engloba en dos escenarios diferentes.

El título de la situación de aprendizaje es “Kings League, Queens League y La Misión”. Este título hace referencia a las ligas de fútbol 7 creadas por el exfutbolista Gerard Piqué y al mundo de la Fórmula 1 (concretamente a la escudería Aston Martin donde actualmente milita el piloto español Fernando Alonso). Se han elegido estas dos temáticas porque al inicio del curso se realizó una actividad para conocer a los alumnos y se detectó un gran interés entre los chicos por el mundo del fútbol y del motor, y entre las chicas por las plataformas de *streaming* donde suelen consumir varios tipos de contenido. Por tanto, se decidió unificar el mundo del fútbol con el de las plataformas de

streaming para diseñar esta situación de aprendizaje (es básicamente en lo que consisten la Kings League y la Queens League). Por otra parte, a pesar de que la Fórmula 1 es un evento menos popular entre las chicas, la llamada “alonsomanía” y su propagación por las redes sociales ha hecho que también sigan el campeonato, por lo que también se ha incluido en esta situación de aprendizaje.

La situación de aprendizaje consistirá en tres grandes supuestos ambientados en estas temáticas en los que los alumnos deberán realizar dos actividades. Por un lado, deberán identificar las fuentes de financiación que se describen en los enunciados y clasificarlas según los cuatro criterios que existen, al igual que las inversiones. Por otro lado, deberán resolver una serie de ejercicios de selección de inversiones aplicando los métodos que se han visto en clase.

De esta forma, con este planteamiento se consigue cumplir con las cuatro características que debe presentar toda situación de aprendizaje (se definieron en el epígrafe 4.13 del presente trabajo):

- Ser globalizadas. Incluyen contenidos pertenecientes a varios bloques. Para conseguir crecer, las empresas tienen que invertir y, para ello, obtener fondos (se combinan contenidos del bloque A con contenidos del bloque B del currículo de la materia).
- Ser estimulantes. Están enfocadas en temáticas de interés para los alumnos.
- Ser significativas. Hacen que los alumnos vinculen la teoría de la materia con su aplicación en la vida real.
- Ser inclusivas. Están diseñadas de acuerdo a las características del grupo y a su evolución.

Además, con la puesta en práctica de esta situación de aprendizaje se consigue desarrollar las competencias clave propias de esta unidad didáctica. Los enunciados de esta situación de aprendizaje se encuentran en el Anexo V del presente trabajo, y en ellos se tratan Objetivos de Desarrollo Sostenible como la producción y el consumo responsables, la acción por el clima, la energía asequible y no contaminante, etc.

5.10. Temporalización

Como se indicó en la Tabla 4 del epígrafe 4.9, esta unidad didáctica tiene una duración de catorce sesiones. Es la séptima unidad didáctica de la programación y la primera que se imparte en el segundo trimestre del curso. Por tanto, se desarrollará en el mes de enero, concretamente entre los días 8 y 30 (tres semanas y dos días). Las clases tienen

una duración aproximada de cincuenta minutos. A continuación, se procede a explicar detalladamente el desarrollo de cada una de las sesiones.

- **SESIÓN 1 (lunes, 8 de enero de 2024)**

En los primeros diez minutos de clase, antes de comenzar con la unidad didáctica, el profesor hablará con los alumnos sobre las vacaciones de Navidad con el fin de no comenzar el primer día lectivo del año metiendo mucha presión y mostrando una cercanía para favorecer el clima de aula. A continuación, al igual que en las demás unidades didácticas, se comenzará con una lluvia de ideas (*brainstroming*) para saber el nivel de conocimientos previo que tiene el alumnado sobre las fuentes de financiación y las inversiones de las empresas. Para ello, se realizarán dos actividades.

La primera consistirá en una recogida de información a través de *Mentimeter*. Se trata de una página web interactiva en la que los alumnos, accediendo a través de un código⁵, pueden enviar palabras y crear una “nube” en la que las palabras más repetidas aparecen con un mayor tamaño. Según van enviando las palabras, estas aparecen en la pantalla digital. Se pedirá a los alumnos que envíen palabras que relacionan con la financiación y la inversión de la empresa y se irán comentando brevemente durante quince minutos. Se adjunta el enlace de Mentimeter para realizar esta actividad: <https://www.mentimeter.com/app/presentation/alwiy8o82ndfyys2gyeuvke24f784uyk/xt3cutzpwysg>. También se adjunta una captura de pantalla que muestra cómo quedaría esta nube de palabras.

⁵ Si bien el uso del móvil está prohibido durante las sesiones, se les permitirá utilizarlo para realizar este tipo de actividades. Si algún alumno no suele traer el móvil al centro por algún motivo, se dará un aviso previo. Aunque no se disponga de móvil, se puede participar en la actividad pidiendo el turno de palabra.

Imagen 2. Ejemplo de nube de palabras con Mentimeter



Fuente: Elaboración propia.

La segunda actividad consiste en que el profesor lanzará una serie de preguntas para concretar más los contenidos que se van a tratar en la unidad didáctica (aprendizaje dialógico). Para ello, se usará una batería de preguntas, a saber: ¿qué es una inversión?, ¿qué tipos de inversiones hay?, ¿qué es una fuente de financiación?, ¿qué tipos de fuentes de financiación conoces?, ¿es bueno que una empresa esté endeudada?, o, ¿cuál es la diferencia entre el corto plazo y el largo plazo? Esta ronda de preguntas tendrá una duración aproximada de diez minutos.

En los últimos quince minutos, para finalizar la primera sesión, se leerá el texto “El arte del *bootstrapping*” de la página 151 del libro de texto y se comentarán las preguntas que vienen debajo de él.

- **SESIÓN 2 (martes, 9 de enero de 2024)**

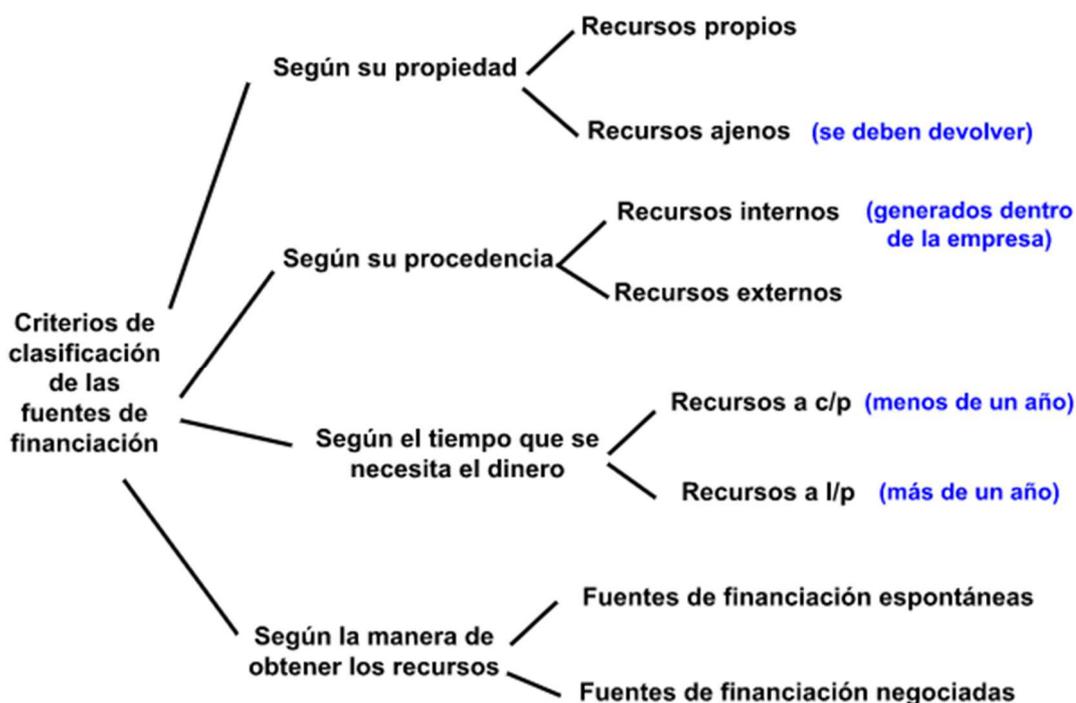
En la segunda sesión ya se comienzan a impartir los contenidos de la unidad didáctica. El primer epígrafe (7.1. La estructura financiera de la empresa: fuentes de financiación) es introductorio, ya que en él se trata la importancia del plan financiero y una primera clasificación de las fuentes de financiación.

Para tratar la importancia del plan financiero con los alumnos, se hará un diálogo durante quince minutos con ellos sobre el avance de su plan de empresa. En estas fechas,

deberían tener hecha la presentación de la idea de negocio, el plan de producción, el plan de marketing y el plan de recursos humanos. Todas las decisiones que han tomado (cómo producir su producto o prestar su servicio, cómo lo van a promocionar y qué personal van a contratar) tienen un coste. ¿Cuánto dinero necesitan? ¿Cómo lo van a obtener? De esta forma, a través de su propio proyecto, entenderán la importancia del plan financiero.

A continuación, se procederá a explicar las clasificaciones de las fuentes financieras utilizando el método expositivo, con el libro de texto como apoyo. La duración estimada de esta explicación es de 25 minutos. Se dibujará un esquema en la pizarra tradicional y se utilizarán ejemplos para clarificar las explicaciones. La siguiente imagen refleja cómo sería el esquema.

Imagen 3. Esquema de clasificación de las fuentes de financiación



Fuente: Elaboración propia a través de Google Drive.

Se incidirá en la diferencia entre las fuentes de financiación según su propiedad y según su procedencia, ya que es un aspecto que suele costar a los alumnos todos los años. También se mandará copiar a los alumnos la clasificación de las fuentes de financiación según la manera de obtener los recursos, pues no aparecen en el libro de texto.

En los últimos diez minutos, se resolverá el ejercicio 7 de la página 160 del libro de texto. Por último, se entregará a los alumnos una ficha con una tabla vacía para clasificar las

diferentes fuentes de financiación que se irán explicando en las siguientes sesiones (se puede consultar en el Anexo VI del presente trabajo).

- **SESIÓN 3 (miércoles, 10 de enero de 2024)**

En la tercera sesión se continúa explicando la teoría de la unidad didáctica. Se comienza el epígrafe 7.2, dedicado a las fuentes de financiación propias. En esta sesión sólo se tratará la financiación propia externa (capital social y subvenciones). Para ello, se leerá el libro de texto y se buscará en internet información relacionada para vincular la teoría con la realidad. La explicación durará aproximadamente cuarenta minutos. A continuación, se muestra una serie de páginas web que se podrían consultar para ilustrar las explicaciones:

- Sociedades de capital riesgo: <https://www.insightpartners.com/>
- *Business angels*: <https://www.lainformacion.com/emprendedores/espanol-adeyemi-ajao-lanza-nuevo-fondo-base10-hasta-350-millones/2857254/>
y <https://base10.vc/>
- Plataformas de *crowdfunding*: <https://www.verkami.com/>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: <https://plataformapyme.es/es-es/AyudasPublicas>
- Junta de Castilla y León: <https://juventud.jcyl.es/web/es/empleo/ayudas-emprendimiento.html>

En los últimos diez minutos de la sesión, se mandará a los alumnos clasificar el capital social y las subvenciones en la ficha que se les entregó el día anterior y se atenderá cualquier duda que puedan tener.

- **SESIÓN 4 (jueves, 11 de enero de 2024)**

La cuarta sesión de la unidad didáctica será similar a la tercera. Se comenzará explicando las fuentes de financiación propias o autofinanciación (reservas, amortizaciones y provisiones). Para ello, se leerá el libro de texto. La lectura durará aproximadamente quince minutos. Tras la lectura, y con el objetivo de afianzar los contenidos, se visualizará un vídeo de la página web *Econosublime* que resume toda la financiación propia de la empresa. Asimismo, se realizará el ejercicio que viene junto con el vídeo. Se adjunta el enlace del vídeo y la actividad: <http://www.econosublime.com/2021/02/ejercicio-financiacion-propia-externa-interna.html>. Al ser un vídeo largo de doce minutos, se irá parando para comentar los aspectos más importantes y evitar que los alumnos pierdan la atención. La visualización del vídeo y la realización del ejercicio consumirán treinta minutos de la clase. En los

últimos cinco minutos, y al igual que en la sesión anterior, los alumnos deberán completar la tabla con las fuentes de financiación que se han tratado en esta sesión.

- **SESIÓN 5 (lunes, 15 de enero de 2024)**

En la quinta sesión se sigue avanzando con el bloque teórico de la unidad didáctica. Se comienza el epígrafe 7.3, dedicado a las fuentes de financiación ajenas. En esta sesión solo se trabajarán las fuentes de financiación ajenas a largo plazo (préstamos a largo plazo, empréstitos, *leasing* y *renting*). Para ello, se aplicará la dinámica de los grupos de expertos. Se dividirá a la clase en cuatro grupos de tres personas y cada grupo tendrá que leer en el libro de texto una de las fuentes de financiación y comprender en qué consiste. Tendrán diez minutos para esta primera fase. A continuación, se agrupará a los alumnos de tal forma que en cada grupo haya un alumno “experto” en una fuente de financiación. Cada alumno deberá explicar a los demás cómo funciona la fuente de financiación que ha preparado. Esta segunda fase tendrá una duración de quince minutos.

Sin embargo, los emparejamientos de la segunda fase no garantizan que los alumnos reciban explicaciones de todas las fuentes de financiación ajenas a largo plazo, ya que faltaría un alumno experto en cada grupo. Esto se ilustra en la siguiente imagen.

Imagen 4. Representación gráfica de la dinámica de grupos de expertos



Fuente: Elaboración propia a través de Google Drive.

Para evitar esto, se pedirá voluntariamente a cuatro alumnos que expliquen delante de sus compañeros en qué consiste la fuente de financiación en la que se han informado.

A través de esta dinámica, los alumnos practican la comprensión lectora, su habilidad comunicativa y la oratoria. La puesta en común tendrá una duración de veinte minutos, ya que seguramente el profesor tenga que matizar las explicaciones que dan los estudiantes.

En los últimos cinco minutos de clase, los alumnos completarán la tabla de la ficha con las fuentes de financiación vistas en esta sesión.

- **SESIÓN 6 (martes, 16 de enero de 2024)**

En la sexta sesión se procederá a acabar de explicar la teoría de la financiación de la empresa. En esta sesión se explicarán las fuentes de financiación ajenas a corto plazo mediante la lectura del libro del texto durante 25 minutos, y posteriormente se realizará un cuestionario sobre todas las fuentes de financiación a través de la página web *Socrative* para repasar durante quince minutos. Esta actividad solo se puede realizar cuando el creador de la sala (el profesor) está conectado. Por tanto, se adjunta en el Anexo VII del presente trabajo las preguntas del cuestionario, las respuestas y una breve explicación, tal y como se vería si se realizara el cuestionario con el móvil (se puede configurar la opción de no desvelar el resultado hasta el final de la prueba, de no mostrar la respuesta correcta después de elegir, etc.). En los últimos diez minutos, los alumnos acabarán de clasificar las fuentes de financiación en la ficha que se les entregó.

- **SESIÓN 7 (miércoles, 17 de enero de 2024)**

En los primeros diez minutos de la séptima sesión se explicará a los alumnos una de las principales actividades que tienen que realizar en esta unidad didáctica. Se trata de la elaboración de un mural sobre las fuentes de financiación de las empresas. Como son muchas (un total de dieciséis), se les dará libertad para formar cuatro grupos de tres personas y cada grupo se ocupará de cuatro fuentes de financiación que se sortearán con una ruleta virtual. Se adjunta una captura de pantalla de la ruleta.

Imagen 5. Ruleta aleatoria de las fuentes de financiación para el mural



Fuente: Elaboración propia con la página web PiliApp.com

Después de haber formado los grupos y asignar a cada uno las fuentes de financiación que deben ilustrar, se expondrán las normas de la elaboración del mural: se debe realizar a través de la herramienta de diseño web Canva, con un tamaño A3 y cada ficha debe contener, al menos, el nombre de la fuente de financiación, su clasificación, una breve descripción y un dibujo o foto. La fecha límite de entrega es el 27 de enero y se traerán las fichas impresas para colgarlas en la corchera de la clase.

A continuación, se jugará al Tabú durante media hora para acabar de afianzar la teoría de las fuentes de financiación de las empresas. Con este juego se comprueba si el alumnado ha asimilado bien los conceptos y pone en práctica sus dotes comunicativas. En el Anexo VIII del presente trabajo se encuentran las tarjetas con los conceptos a definir y las palabras prohibidas.

En los últimos diez minutos de la sesión se comenzará a explicar la segunda parte de la unidad didáctica, dedicada a las inversiones de la empresa (epígrafe 7.4). Se establecerá un diálogo con los alumnos para que comprendan el concepto de inversión y su importancia en la actividad empresarial, vinculando la explicación con los planes de empresa de los alumnos.

- **SESIÓN 8 (jueves, 18 de enero de 2024)**

En los primeros 25 minutos de la octava sesión se explicará a través del método expositivo los diferentes tipos de inversión que existen, realizando un esquema en la pizarra tradicional y con el libro de texto como referencia. Después, se realizará el ejercicio número uno de la página 153 del libro de texto.

En los veinte minutos siguientes, se comenzará a explicar el último apartado de la unidad didáctica, el epígrafe 7.5, dedicado a los métodos de selección de inversiones. Se trabajarán las características de las inversiones (desembolso inicial, duración temporal, flujos netos de caja y valor residual) y se incidirá en la importancia de la representación lineal. Se realizará el ejercicio 2 de la página 159 del libro de texto. También se explicará la diferencia entre los métodos estáticos y dinámicos de selección de inversiones. Se aplicará la misma metodología para esta segunda parte de la sesión.

Por último, en los cinco minutos restantes, se explicará a los alumnos que el resto de la unidad se trabajará a través de la clase invertida. Como esta metodología ya se ha utilizado previamente en la asignatura, no hará falta detallar mucho en qué consiste. Para la siguiente sesión, que será un lunes, deberán visualizar los vídeos de la página web de *Econosublime* correspondientes al cálculo del *pay-back* y del valor actual neto. Los enlaces a los vídeos son estos:

- Vídeo *pay-back*: <http://www.econosublime.com/2019/05/pay-back-plazo-recuperacion.html>
- Vídeo valor actual neto: <http://www.econosublime.com/2019/05/valor-actualizado-neto-calculador.html>

- **SESIÓN 9 (lunes, 22 de enero de 2024)**

La novena sesión se estructurará en dos partes. En la primera parte, durante veinte minutos, se repasarán los conceptos y el cálculo del *pay-back* y del valor actual neto mediante el aprendizaje dialógico, y se atenderán las posibles preguntas y dudas que les hayan podido surgir a los alumnos al visualizar los vídeos. Como se indicó en el epígrafe 4.14, dedicado a la atención a la diversidad del alumnado, las explicaciones se harán más pausadas para que los alumnos que no están matriculados en la asignatura de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales asienten bien los contenidos. En la segunda parte, se resolverán los ejercicios 3 y 4 de la página 159 del libro de texto. Así, a través de la metodología de la clase invertida, se aprovechan mucho más las horas lectivas, ya que los estudiantes vienen a las sesiones con una idea de la explicación que en el aula se vuelve más práctica.

Se avisará a los alumnos de la importancia de usar la calculadora para resolver los ejercicios, ya que muchos suelen hacer los cálculos con el móvil, y su uso no está permitido durante la realización de pruebas y exámenes. Antes de finalizar la sesión, se mandará a los estudiantes que visualicen en casa el vídeo de la página web de econosublime dedicado a la tasa interna de rentabilidad. Se adjunta el enlace al vídeo: <http://www.econosublime.com/2019/05/tasa-interna-rentabilidad-tir.html>.

- **SESIÓN 10 (martes, 23 de enero de 2024)**

La décima sesión tendrá una estructura similar a la anterior. En primer lugar, se repasará el concepto de la tasa interna de rentabilidad y su cálculo mediante el aprendizaje dialógico para hacer al alumnado partícipe de una explicación que ya ha visualizado en el vídeo que se propuso. Al igual que en la sesión anterior, las explicaciones se detallarán para los alumnos que no cursan la asignatura de Matemáticas. Este repaso se realizará durante veinte minutos. El resto de la clase se dedicará a la realización de ejercicios. Concretamente, se realizarán los ejercicios 5 y 6 de la página 159 del libro de texto.

Antes de finalizar la clase, se comunicará a los alumnos cómo se van a estructurar las últimas sesiones del tema. Las tres próximas sesiones se dedicarán a la realización de la situación de aprendizaje y en la última sesión de la unidad didáctica se realizarán ejercicios de las pruebas de acceso a la universidad y un Kahoot sobre los métodos de selección de inversiones.

- **SESIÓN 11 (miércoles, 24 de enero de 2024)**

En esta sesión se entregará a los alumnos la ficha con el primer supuesto de la situación de aprendizaje, dedicado a la Kings League. Se les explicará que deben responder a las preguntas en unos folios de papel reciclado que se les proporcionarán junto con la ficha. Tendrán 45 minutos para hacer las actividades. El profesor observará el trabajo de los alumnos y resolverá cualquier pregunta que puedan tener. También ayudará a los dos alumnos que pueden tener problemas con los cálculos (si se da el caso).

El trabajo será individual, pero estará permitida la interacción entre los alumnos para comprobar los resultados de los ejercicios y para comentar las posibles dudas que les puedan surgir. De esta forma, se podrá ver cómo defienden los resultados de sus ejercicios y el razonamiento de cómo han llegado hasta él. En los últimos cinco minutos de clase se dará el resultado de los ejercicios y se recogerá el trabajo de todos los alumnos.

Estas actividades ambientadas en temáticas que son de su interés les ayudan a afrontarlas con una mejor predisposición y además repasan todos los contenidos de la unidad.

- **SESIÓN 12 (jueves, 25 de enero de 2024)**

En esta sesión se trabajará el supuesto dos de la situación de aprendizaje, dedicado a la Queens League. Esta sesión se desarrollará igual que la anterior.

- **SESIÓN 13 (lunes, 29 de enero de 2024)**

En la penúltima sesión de la unidad didáctica se realizará el supuesto 3 de la situación de aprendizaje, que lleva por título “La Misión”. Esta sesión también se desarrollará como las dos anteriores.

- **SESIÓN 14 (martes, 30 de enero de 2024)**

En la última sesión de la unidad didáctica se entregarán corregidas las fichas de la situación de aprendizaje a los alumnos y se harán preguntas tipo test y ejercicios prácticos sobre este tema que hayan salido en las últimas convocatorias de las pruebas de acceso a la universidad de Castilla y León⁶ (se encuentran en el Anexo IX del presente trabajo). A las preguntas tipo test se dedicarán quince minutos, a la resolución de problemas se dedicarán veinticinco minutos y, por último, se realizará un Kahoot para repasar toda la unidad didáctica (se puede acceder a través de este enlace <https://create.kahoot.it/share/tema-7-el-area-de-inversion-y-financiacion-de-la-empresa/a667c91e-16ce-49a6-aa85-db72e8dbb73f>). Al finalizar la clase, el profesor entregará a los alumnos la lista con las definiciones de los conceptos más importantes y las palabras clave del tema, ya que en los exámenes de selectividad también hay una pregunta de definiciones (se encuentra en el Anexo X).

5.11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Como se ha indicado en la programación, para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado se debe calificar cada uno de los criterios de evaluación. El que se trabaja en esta unidad didáctica es el criterio de evaluación 4.1, que se dividió en dos indicadores de logro, siendo el que se trabaja en esta unidad didáctica el indicador 4.1.1. Para calificar este indicador se establecieron dos actividades, por un lado, la resolución de

⁶ A pesar de que esta asignatura es nueva y que probablemente cambie el modelo de examen en el curso 2023-2024, se supondrá que el modelo del examen es el mismo ante la falta de información.

supuestos de toma de decisiones, y, por otro lado, una prueba escrita. Por tanto, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Instrumentos de desempeño:
 - El portfolio del alumno, donde recoge la resolución de la situación de aprendizaje.
 - El cuaderno del alumno, que refleja cómo ha ido siguiendo la unidad didáctica (ha copiado los esquemas que se han realizado en la pizarra, ha hecho y corregido los ejercicios del libro, etc.).
- Instrumentos de rendimiento:
 - La prueba escrita, que será un examen.

Para redondear la calificación de los instrumentos de desempeño, se utilizarán instrumentos de observación (el registro anecdótico y la observación sistemática en el aula), ya que permiten dejar constancia del trabajo del alumno a lo largo de las sesiones y de su actitud y comportamiento en clase (comúnmente, estas acciones se conocen como “poner positivos y negativos”).

Tanto el portfolio del alumno, como su cuaderno y la prueba escrita serán evaluadas por el profesor, es decir, se practica la heteroevaluación. El portfolio tendrá un peso de un 30% sobre el total indicador de logro, el cuaderno del alumno un 10% y la prueba escrita un 60%.

6. CONCLUSIONES

La realización de este trabajo ha supuesto un verdadero reto debido a la entrada en vigor de la nueva ley de educación que introduce una gran cantidad de cambios que no son fáciles de asimilar e interiorizar para un novato en el mundo de la docencia. La falta de información y de referencias bibliográficas actualizadas sobre la elaboración de una programación y una unidad didáctica estilo LOMLOE (es así como se llama popularmente a la ley educativa) también se ha notado, ya que no se cuenta con modelos a seguir para el correcto desarrollo de este trabajo. No obstante, se ha consultado y buscado información en cualquier tipo de medio, con el objetivo de realizar una programación y una unidad didáctica lo más adaptadas posibles a la ley de educación.

A diferencia de las anteriores leyes educativas, la LOMLOE ha puesto énfasis en el aprendizaje competencial, definiendo una serie de competencias clave que se deben desarrollar en todas las asignaturas, independientemente de las características de la

materia. De esta manera, se asegura una docencia diversa, en la que haya interconexiones entre los diferentes campos de conocimiento, así como el trabajo en diferentes contenidos de carácter transversal. Y así es como se ha diseñado esta programación y esta unidad didáctica, tratando de vincular cada actividad con el aprendizaje competencial, proponiendo una metodología diversa y variada a través de la utilización de diferentes materiales y recursos didácticos.

Otra gran novedad de la ley de educación ha sido la introducción de las llamadas situaciones de aprendizaje que, sin duda, ha sido uno de los cambios que más polémicas ha generado. La ambigüedad del concepto y su gran amplitud han provocado las críticas entre los docentes, ya que muchos desconocían qué tenían que hacer en clase cuando el curso ya había comenzado. Por una parte, las críticas son entendibles, ya que si las normas no son claras no se puede programar una asignatura siguiendo la normativa, pero, por otra parte, es indudable que los cambios no siempre gustan cuando se está acostumbrado a un sistema de trabajo. A pesar de todo esto, creo que se ha diseñado una situación de aprendizaje para la unidad didáctica elegida de una forma bastante correcta, vinculando los saberes básicos con los centros de interés del alumnado, creando un ambiente de trabajo más favorable y desarrollando las competencias clave. La inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica docente también ha suscitado controversia, pero este ámbito es más fácil de trabajar en el aula.

En resumen, la elaboración de una programación y una unidad didáctica como docente novel ha supuesto un camino en el que he manejado muchos recursos y he aprendido muchas cosas que han contribuido a mi formación como docente y que espero poner en práctica en el futuro.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1. Artículos, revistas y libros

- Alfaro Giménez, J; González Fernández, C. y Pina Massachs, M. (2016): *Economía de la Empresa*. Editorial Mc Graw Hill.
- Alfaro Giménez, J.; Montserrat Pina, M. y González Fernández, C. (2023): *Empresa y Diseño de Modelos de Negocio*. Editorial Mc Graw Hill.
- Cañal de León, P. (2000): “Las actividades de enseñanza: Un esquema de clasificación”, *Revista Investigación en la Escuela*, 40, pp. 5-21.
- Gupta, J.; Barzotto, M. y Khorasgani, A. (2018): “Does size matter in predicting SMEs failure?”, *International Journal of Finance & Economics*, 23, pp. 571-605.

- Myers, S. C. (1984): "Finance Theory and Financial Strategy", *Interfaces*, 14 (1), pp. 126-137.
- Nguyen, B. K. (2020): "Small business investment: The importance of financing strategies and social networks", *International Journal of Finance & Economics*, 27 (3), pp. 2849-2872.
- Toledo Jiménez, J. y Rodríguez Gallego, E.J. (2023): *Empresa y diseño de modelos de negocio*. Editorial Anaya.

7.2. Recursos en la web

- ANPE-Sindicato Independiente (2023): "Guía para la elaboración de la programación didáctica. Etapa: Bachillerato". Disponible en https://anpecastillayleon.es/openFile.php?link=notices/att/8/gu%C2%A1a-elaboraci%C2%A2n-programaci%C2%A2n-did%C2%A0ctica-y-prog_t1666117878_8_1.pdf (consultado el 11/04/2023).
- Apuntes de la asignatura "Iniciación a la Investigación Docente en Economía". Disponibles en el campus virtual del máster.
- Centro Sindical Independiente y de Funcionarios (2023): "Calendario Escolar Castilla y León Curso 2023-2024". Disponible en <https://www.csif.es/sites/default/files/field/file/calendario%202023-24%20A4.png> (consultado el 04/05/2023).
- IES Diego de Praves (2022): "Proyecto Educativo". Disponible en: http://iesdiegodepraves.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/1-0_PEC-IES-DIEGO_DE_PRAVES_2022-2023.pdf (consultado el 15/02/2023).
- Universidad de Salamanca (2022): "Exámenes evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad". Disponible en <https://www.usal.es/examenes-evaluacion-de-bachillerato-para-el-acceso-la-universidad> (consultado el 16/05/2023).
- Página web de Econosublime: <http://www.econosublime.com/>

7.3. Legislación

7.3.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo de 2006, número 106.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre de 2020, número 340.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, Boletín Oficial del Estado de 6 de abril de 2022, número 82.

7.3.2. Normativa autonómica

- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, Boletín Oficial de Castilla y León de 30 de septiembre de 2022, número 190.

ANEXOS

Anexo I: Evaluación inicial de la asignatura

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio – 2º Bachillerato

Evaluación inicial – Curso 2023-2024

Nombre y apellidos:

Fecha: 14/9/2023

Responde a las siguientes preguntas tipo test escribiendo la letra de la opción correcta en la **plantilla** que se muestra debajo. **Sólo hay una respuesta correcta.**

Tiempo: 20 minutos.

Recuerda que esta es una prueba inicial para ver cuánto sabes sobre la economía de la empresa y el emprendimiento, el resultado no tiene efecto en tu calificación final.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

1. ¿Cuál de los siguientes departamentos está íntimamente relacionado con el departamento de marketing?

- a) Financiero
- b) Recursos humanos
- c) Compras
- d) Ventas

2. Si eres el responsable del almacén de una empresa y realizas pedidos grandes:

- a) Realizarás menos pedidos
- b) Conseguirás mejores precios
- c) Pagarás mayores costes de almacenamiento
- d) Todas las anteriores son ciertas

3. Cuando en un mercado existen pocas empresas:

- a) Los beneficios suelen ser menores
- b) Los precios suelen ser mayores
- c) Hay más competencia
- d) Estamos ante un monopolio

4. Un organigrama es:

- a) Un cálculo numérico
- b) Un departamento de las empresas
- c) Un órgano de la empresa
- d) Un diagrama organizado

5. Los factores productivos son:

- a) Tierra, trabajo y capital
- b) Terrenos, trabajo y fábricas
- c) Tierra, trabajo y dinero
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

6. Algunos ejemplos de ayudas al emprendimiento son:

- a) Impuestos más bajos
- b) Subvenciones
- c) Acceso más fácil a financiación
- d) Todas las anteriores son correctas

7. El alquiler de un local supone para una cafetería:

- a) Un coste fijo
- b) Un ingreso
- c) Una rentabilidad
- d) Un impuesto

8. Si preparar un refresco te cuesta 50 céntimos y lo vendes a 1 euro, en un local por el que pagas 100 euros de alquiler, empiezas a obtener beneficios a partir de:

- a) 100 refrescos vendidos
- b) 200 refrescos vendidos
- c) 500 refrescos vendidos
- d) 1.000 refrescos vendidos

9. Si tu producción se reduce de 120 unidades a 100 unidades, ¿qué descenso ha habido?

- a) Un 20%
- b) Un 120%
- c) Un 2%
- d) Un 16,6%

10. Para una marca de ropa diferenciada y con mucho éxito, su demanda es:

- a) Mayor y más elástica
- b) Mayor y más inelástica
- c) Menor y más inelástica
- d) Menor y más elástica

11. Un plan de empresa:

- a) Cuenta con un plan de producción
- b) Cuenta con un plan de marketing
- c) Cuenta con un plan financiero
- d) Todas las anteriores son correctas

12. La publicidad:

- a) Es una parte del marketing
- b) Es lo mismo que el marketing
- c) Es un área del departamento de recursos humanos de la empresa
- d) Es un área funcional propia y autónoma de la empresa

13. Representa una obligación para la empresa:

- a) Un préstamo que pedimos al banco
- b) Un descuento por pronto pago
- c) Un cheque que nos entrega un cliente
- d) Una cuenta corriente

14. Una persona emprendedora:

- a) Toma la iniciativa para resolver cualquier problema
- b) Muestra un carácter de liderazgo
- c) Asume un rol de seguidor cuando trabaja en equipo
- d) Las respuestas a y b son correctas

Anexo II: Competencias clave y sus descriptores operativos

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para

comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la

autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el

proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Anexo III: Calendario escolar del curso 2023-2024 en Castilla y León



Fuente: Centro Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF).

Anexo IV: Vinculación de los objetivos de etapa con los descriptores operativos de las competencias clave

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
<i>Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</i>	✓				✓			✓								✓			✓		✓					✓	✓	✓				✓		✓							
<i>Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.</i>					✓			✓										✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓				✓									
<i>Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</i>	✓				✓															✓	✓	✓				✓	✓	✓						✓							
<i>Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</i>			✓	✓											✓			✓	✓								✓			✓											
<i>Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.</i>	✓		✓		✓																																				
<i>Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras</i>						✓	✓	✓				✓																													

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2			
<i>Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</i>			✓								✓	✓		✓	✓	✓	✓						✓												✓		✓				
<i>Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</i>		✓	✓				✓			✓			✓							✓					✓	✓	✓	✓	✓					✓	✓						
<i>Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</i>		✓	✓						✓	✓	✓	✓		✓		✓			✓					✓					✓		✓										
<i>Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</i>									✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												✓	✓											
<i>Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</i>									✓	✓			✓				✓	✓						✓					✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓		
<i>Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</i>	✓			✓			✓												✓										✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
<i>Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.</i>												✓							✓	✓	✓		✓													✓					

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2		
<i>Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.</i>													✓								✓					✓			✓											
<i>Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</i>											✓	✓	✓			✓	✓			✓				✓		✓	✓	✓												
<i>Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</i>				✓																						✓	✓					✓	✓							
<i>Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.</i>													✓			✓												✓	✓	✓										
<i>Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.</i>			✓			✓							✓	✓	✓					✓								✓	✓	✓										

Fuente: Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Anexo V: Situación de aprendizaje 7.1: Kings League, Queens League y La Misión

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA	Nombre y apellidos:
	Fecha:
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7.1	
SUPUESTO 1: KINGS LEAGUE	



La Kings League fue un gran fenómeno de masas que triunfó entre los jóvenes (y lo sigue haciendo) en el año 2023. El exfutbolista Gerard Piqué creó esta empresa junto con una serie de *streamers* para ofrecer una alternativa de ocio diferente al fútbol convencional. Estos mismos *streamers* son los propios presidentes de los clubes de fútbol que participan en esta liga de fútbol 7, y como cualquier dirigente, toman una serie de decisiones para llevar al equipo a lo más alto posible.

Para crear la empresa, todos tuvieron que aportar dinero al principio. Sin embargo, la suma de las aportaciones de cada socio no era suficiente, así que acudieron a una entidad bancaria para conseguir más fondos. Acordaron con el director del banco devolver los fondos en un plazo de cinco años.

La empresa tuvo un gran éxito desde el principio, congregando a cientos de miles de espectadores en todas las plataformas en las que se retransmitían los partidos. Esta idea de negocio ha triunfado porque ha dado respuesta a una necesidad insatisfecha que tenían los jóvenes (querían otras formas de ocio) y, por el momento, se ha confirmado que se van a celebrar otras diez temporadas más.

¡Larga vida a la Kings League!

ACTIVIDAD 1. ¿Qué fuente (o fuentes) de financiación se usaron para constituir la empresa de la Kings League? Defínelas brevemente y clasifícalas según los criterios que hemos visto en clase.

ACTIVIDAD 2. Resuelve los siguientes ejercicios y ayuda a los presidentes de los equipos de fútbol a elegir el mejor proyecto de inversión.

1. Ibai Llanos es el presidente de Porcinos FC y de cara a la próxima temporada está pensando en renovar la equipación. Quiere un cambio en el diseño de la camiseta para conseguir vender más y aumentar los ingresos de su equipo. Se le presentan tres alternativas para invertir. Cada empresa le cobrará un dinero inicial para la fabricación de las camisetas, y él ha hecho una estimación de los flujos netos de caja que obtendría cada año por su venta.



Esta información se presenta en la siguiente tabla (los datos se expresan en euros):

Empresa	Desembolso	Q ₁	Q ₂	Q ₃
Nike	20.000	10.000	10.000	8.000
Adidas	17.000	8.000	6.000	7.000
Puma	15.000	3.000	5.000	2.000

El tipo de interés del mercado es del 5%. Teniendo en cuenta que la prioridad de Ibai es recuperar cuanto antes la inversión inicial, determina cuál es el criterio de inversión más adecuado y recomiéndale el mejor proyecto.



2. El Rayo de Barcelona es un equipo que está buscando un nuevo patrocinador para sus camisetas para las próximas cuatro temporadas. Su presidente Martín quiere aumentar los ingresos por la venta de camisetas a la vez que concienciar sobre el consumo de agua responsable. Para ello, ha contactado con tres empresas que se dedican al cuidado y suministro de agua potable en las regiones más afectadas por la sequía en España. Para llevar el nombre de estas empresas en la camiseta, tendrá que pagar una licencia.

Martín ha estimado los flujos netos de caja que obtendría cada año por la venta de sus camisetas. La información se presenta en esta tabla (datos expresados en euros):

Empresa	Desembolso	Q ₁	Q ₂	Q ₃
H ₂ O Care	800	500	600	700
Aguabien	1.000	250	300	400
Buena Vida	1.200	600	800	1.000

El tipo de interés del mercado es del 6%. Aplica el criterio del valor actual neto y recomienda a Martín el mejor proyecto de inversión.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA	Nombre y apellidos:
	Fecha:
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7.1	
SUPUESTO 2: QUEENS LEAGUE	



Ante el gran éxito que tuvo la creación de la Kings League, un grupo de jóvenes emprendedoras decidió crear el mismo formato pero con partidos de fútbol 7 femenino. Así es como nació la Queens League en mayo de 2023. Al igual que la Kings League, esta nueva empresa nació de la aportación monetaria inicial de las socias fundadoras. En cambio, no disponían de una nave donde celebrar los partidos y tuvieron que alquilar un local para comenzar la temporada. El contrato que firmaron con la entidad financiera establece que tienen la opción de comprar la nave al finalizar el arrendamiento dentro de 7 años.

El primer año de actividad de la Queens League fue un éxito, obteniendo un beneficio de 50.000€ que las socias decidieron no distribuir. La participación de las mujeres en el deporte ha estado ganando importancia en los últimos años, y ahora el deporte femenino se retransmite hasta en las plataformas de *streaming*.

ACTIVIDAD 1. ¿Qué fuente (o fuentes) de financiación usa la empresa de la Queens League? Defínelas brevemente y clasifícalas según los criterios que hemos visto en clase.

ACTIVIDAD 2. Resuelve los siguientes ejercicios y ayuda a las presidentas de los equipos de fútbol a elegir el mejor proyecto de inversión.

1. La cadena de televisión Cuatro ha ofrecido sus servicios para retransmitir los partidos los fines de semana. Para ello, pide un pago de 4.000€. Las directivas de la Queens League han estimado los ingresos derivados de aceptar la propuesta: 2.000€ el primer año y 3.100€ el segundo año. Sabiendo que la tasa de actualización es del 4%, calcula la tasa interna de rentabilidad del proyecto y razona si se debería realizar.

2. Violeta, la presidenta de Las Troncas FC, está considerando la idea de comprar unas instalaciones para que el equipo entrene y se concentre antes de los partidos. También ha pensado cobrar una entrada por ver los entrenamientos e ir recuperando la inversión. Este proyecto está planteado para un horizonte temporal de tres años. El desembolso inicial y las estimaciones de los flujos netos de caja aparecen recogidos en la siguiente tabla (euros):



Empresa	Desembolso	Q ₁	Q ₂	Q ₃
Instalaciones A	10.000	7.000	8.000	6.000
Instalaciones B	9.200	6.500	7.300	5.800

Sabiendo que la tasa de descuento es del 6%, aplica el criterio del valor actual neto y ayuda a Violeta a elegir el mejor proyecto de inversión.



3. Las Saiyans FC quieren poner unas placas solares en sus instalaciones deportivas para contribuir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Tras buscar información, han encontrado tres empresas que se dedican a ello. Cada una cobrará un precio diferente por la instalación y el mantenimiento. Lola Índigo, la presidenta, ha calculado los flujos netos de caja que se obtendrían cada año a raíz de las subvenciones y otras ayudas del gobierno por contribuir a la transición energética. Toda la información se recoge en la siguiente tabla (datos expresados en euros):

Empresa	Desembolso	Q ₁	Q ₂	Q ₃	Q ₄
PowerSun	6.000	2.000	2.000	2.000	2.000
JustoSol	8.000	3.000	2.000	2.000	3.000
Placas Manolo	10.000	2.000	3.000	1.000	2.000

La tasa de actualización es del 2%. Teniendo en cuenta que la prioridad de Lola es recuperar cuanto antes la inversión inicial, determina cuál es el criterio de inversión más adecuado y recomiéndale el mejor proyecto.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA	Nombre y apellidos:
	Fecha:
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7.1	
SUPUESTO 3: LA MISIÓN	



Tras el cambio de reglamento de la Fórmula 1 en el año 2020, el campeonato se ha vuelto más competitivo. Todas las escuderías están realizando inversiones para mejorar los monoplazas y obtener mejores resultados en las carreras. Sin duda, la firma inglesa Aston Martin es la que más esfuerzo está realizando. Está construyendo nuevas instalaciones para fabricar los vehículos y probar sus distintas características (aerodinámica, peso, suspensión...), para lo que necesita adquirir unos programas informáticos muy complejos. A su vez, la nueva fábrica que está construyendo servirá también para aumentar su capacidad productiva de turismos.

Para que toda esta inversión tenga efecto en las carreras, también tendrá que contratar a personal de las principales escuderías rivales (Red Bull, Ferrari y Mercedes), que ya saben manejar esta nueva maquinaria.

ACTIVIDAD 1. Define el concepto de inversión. ¿Qué tipo de inversión está realizando Aston Martin? Clasifícala según los criterios que hemos visto en clase.

ACTIVIDAD 2. Resuelve los siguientes ejercicios y ayuda a Fernando Alonso a elegir los mejores proyectos de inversión para estar más cerca de ganar el tercer mundial de Fórmula 1.

1. Para mejorar la notoriedad de la marca y obtener dinero para seguir invirtiendo, Aston Martin quiere hacer una primera inversión en *merchandising*. Se le presentan tres alternativas de inversión:

- Opción A: Fabricación y venta de camisetas y gorras.
- Opción B: Fabricación y venta de cascos y gafas.
- Opción C: Fabricación y venta de llaveros y pulseras.

El desembolso inicial y estimaciones de los flujos netos de caja para los cuatro siguientes años se reflejan en la siguiente tabla (datos expresados en euros):

Opciones	Desembolso	Q ₁	Q ₂	Q ₃	Q ₄
A	200.000	100.000	80.000	60.000	20.000
B	200.000	20.000	60.000	80.000	120.000
C	200.000	50.000	12.000	60.000	80.000

Sabiendo que la tasa de actualización es del 5%, aplica el criterio del valor actual neto para elegir el mejor proyecto.

2. Los dos proyectos de inversión que se recogen en esta tabla aseguran el triunfo de Fernando Alonso en las próximas dos temporadas de Fórmula 1 (datos expresados en millones de euros):

Proyecto	Desembolso	Q ₁	Q ₂
A	5.400	3.000	4.000
B	6.200	3.500	4.800



Calcula la tasa interna de rentabilidad de cada proyecto y razona según este criterio cuál es el proyecto más conveniente.

3. A Aston Martin se le presenta un proyecto de inversión en el que conseguiría fabricar sus coches con un proceso productivo más respetuoso con el medioambiente. Presenta las siguientes características:

- Desembolso inicial: 925 millones de euros.
- Duración: 3 años.
- Flujos netos de caja: 250 millones el primer año, 325 millones el segundo y 700 millones el tercero.
- Coste del dinero: 7% anual.

Calcula el valor actual neto del proyecto y razona si es conveniente su aceptación.

Anexo VI: Ficha de clasificación de las fuentes de financiación de las empresas

FUENTES DE FINANCIACIÓN	PROPIEDAD		PERMANENCIA		PROCEDENCIA		NECESIDAD FINANCIERA	
	PROPIA	AJENA	C/P	L/P	INTERNA	EXTERNA	ESPONTÁNEA	NEGOCIADA
Capital social								
Subvenciones								
Reservas								
Amortizaciones								
Provisiones								
Préstamos a largo plazo								
Empréstito								
<i>Leasing</i>								
<i>Renting</i>								
Préstamos a corto plazo								
Línea de crédito								
Descubierto en cuenta								
Descuento de efectos								
Crédito comercial								
<i>Factoring</i>								
<i>Confirming</i>								

Fuente: Elaboración propia.

Anexo VII: Cuestionario sobre las fuentes de financiación en Socrative

1. ¿Cómo se llama la parte del plan de empresa en la que se detalla cómo se va a financiar el proyecto?

- a. Plan de contabilidad.
- b. Plan financiero.
- c. Plan de producción.

Respuesta: b. El plan de contabilidad hace referencia a la estructura patrimonial de la empresa, mientras que en el plan de producción se detalla cómo se va a fabricar el bien o prestar el servicio.

2. Según la procedencia de los recursos, las fuentes de financiación se clasifican en propias o ajenas.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

Respuesta: b. Según la procedencia de los recursos, las fuentes de financiación se clasifican en internas o externas.

3. El capital social de una empresa es una fuente de financiación propia interna.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

Respuesta: b. El capital social de una empresa es una fuente de financiación propia externa, ya que procede de las aportaciones de los socios y no se ha generado por la propia actividad de la empresa.

4. Las subvenciones las pueden otorgar:

- a. El Estado.
- b. Las Comunidades Autónomas.
- c. a y b son correctas.

Respuesta: c. Las subvenciones son fondos que puede otorgar cualquier Administración Pública.

5. Las reservas que suelen ser pactadas por los socios se llaman:

- a. Reservas estatutarias.
- b. Reservas legales.
- c. Reservas voluntarias

Respuesta: c. Las reservas estatutarias son las que marcan los estatutos de la sociedad, y las reservas legales son las que marca la ley.

6. Son vías de autofinanciación por mantenimiento:

- a. Las reservas y las amortizaciones.
- b. Las provisiones y las reservas.
- c. Las provisiones y las amortizaciones.

Respuesta: c. Las reservas son una vía de autofinanciación por enriquecimiento.

7. El *leasing* es una fuente de financiación a largo plazo.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

Respuesta: a. El contrato de *leasing* suele realizarse para la utilización de elementos del inmovilizado de la empresa, cuya permanencia supera claramente un año.

8. En el *renting* hay opción de compra cuando finaliza el contrato.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

Respuesta: b. No existe la opción de compra al final del contrato, pero sí la opción de renovar el bien en cuestión.

9. Una empresa presenta las deudas documentadas con un cliente a 60 días en el banco y este le anticipa su valor. Estamos hablando de:

- a. *Factoring*.
- b. Descuento de efectos.
- c. Descubierta en cuenta.

Respuesta: b.

10. El *confirming* es una fuente de financiación a largo plazo.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

Respuesta: b. El *confirming* es una fuente de financiación a corto plazo.

Anexo VIII: Tarjetas del juego “Tabú” sobre las fuentes de financiación

CAPITAL SOCIAL	CROWDFUNDING	SUBVENCIONES	RESERVAS
Propia	Propia	Propia	Propia
Externa	Externa	Externa	Interna
Socios	Plataformas	AA.PP.	Beneficios
Ampliación	Startups	Devolución	Tipos

AMORTIZACIONES	PROVISIONES	PRÉSTAMOS A L/P	EMPRÉSTITO
Propia	Propia	Ajena	Ajena
Interna	Interna	Banco	Deuda
Valor	Prevención	Intereses	Obligaciones
Inmovilizado	Mantenimiento	Dinero	Intereses

LEASING	RENTING	PRÉSTAMO A C/P	LÍNEA DE CRÉDITO
Ajena	Ajena	Ajena	Ajena
Alquiler	Inmovilizado	Banco	Límite
Inmovilizado	Alquiler	Intereses	Dinero
Compra	Proveedor	Dinero	Gastos

DESCUBIERTO EN CUENTA	DESCUENTO DE EFECTOS	CRÉDITO COMERCIAL	FACTORING
Ajena	Ajena	Ajena	Ajena
Superar	Cliente	Proveedores	Banco
Rojos	Banco	Deuda	Cliente
Dinero	Anticipo	Días	Anticipo

CONFIRMING	CAPITAL RIESGO	BUSINESS ANGELS	CAPITAL INICIAL
Ajena	Sociedades	Particulares	Dinero
Anticipo	Ayuda	Ayuda	Familia
Proveedor	Dinero	Dinero	Amigos
Banco	Crece	Crece	Confianza

Anexo IX: Recopilación de preguntas tipo test y ejercicios prácticos de las pruebas de acceso a la universidad sobre los contenidos de la unidad didáctica

1. El crédito comercial con proveedores constituye una fuente de financiación:
 - a. Ajena a largo plazo.
 - b. Ajena a corto plazo.
 - c. Propia.

2. Los métodos de selección de inversiones que tienen en cuenta el momento de tiempo en que se producen los flujos netos de caja se califican de:
 - a. Estáticos.
 - b. Dinámicos.
 - c. Secundarios.

3. En la sociedad anónima el capital social está dividido en:
 - a. Acciones.
 - b. Obligaciones.
 - c. Bonos.

4. Un contrato de leasing es:
 - a. Una fuente de financiación interna.
 - b. Una fuente de financiación externa.
 - c. Un contrato con un banco para conseguir un préstamo.

5. El capital social de la empresa es:
 - a. El dinero que la empresa tiene a su nombre en una cuenta corriente.
 - b. La valoración de la empresa en el mercado.
 - c. Un componente de los fondos propios de la empresa.

6. En la valoración de inversiones el plazo de recuperación es un método:
 - a. Dinámico.
 - b. Estático.
 - c. Mixto.

7. De los siguientes conceptos, ¿cuál es una autofinanciación de mantenimiento?
 - a. Las reservas.
 - b. Las amortizaciones.
 - c. Los préstamos a largo plazo.

8. Cuando una empresa vende sus derechos de cobro sobre los clientes a una empresa o intermediario financiero, estamos definiendo:

- a. El *leasing*.
- b. El descuento de efectos.
- c. El *factoring*.

9. ¿Qué es la TIR?

- a. Es el beneficio generado por una inversión y valorado en el tiempo presente.
- b. Es el tipo de actualización que hace igual a cero el valor actual neto.
- c. Es el período de tiempo que se tarda en recuperar una inversión.

10. Las aportaciones de los socios al capital son recursos financieros:

- a. Externos y propios.
- b. Internos y propios.
- c. Externos y ajenos.

11. Dados unos flujos de caja, cuanto mayor sea el tipo de descuento:

- a. Menor será el valor actual neto de la inversión.
- b. El tipo de descuento no influye en el valor actual neto de la inversión.
- c. Mayor será el valor actual neto de la inversión.

12. El capital social de la empresa es:

- a. El dinero que la empresa tiene a su nombre en una cuenta corriente.
- b. La valoración de la empresa en el mercado.
- c. Un componente de los fondos propios de la empresa.

13. ¿Cómo se denomina el criterio que se limita a determinar el tiempo que se tarda en recuperar el dinero inicialmente invertido en un proyecto?

- a. Plazo de recuperación o *pay-back*.
- b. Ciclo de capitalización.
- c. Valor Actual Neto (VAN).

14. Al tiempo necesario para recuperar una inversión con los flujos obtenidos se le denomina:

- a. Plazo de Recuperación.
- b. TIR.
- c. Periodo de capitalización.

PROBLEMA 1. Se quiere analizar la viabilidad de dos proyectos de inversión, “Electra” y “Afrodita”. El proyecto “Electra” presenta un desembolso inicial de 475.000 € y unos flujos netos de caja a lo largo de sus 3 años de duración de 300.000 €, 50.000 € y 200.000 €, respectivamente. Por su parte, el proyecto “Afrodita” presenta un desembolso inicial de 400.000 €, unos flujos netos de caja a lo largo de sus 2 años de duración de 250.000 € y 210.000 €, respectivamente, y al finalizar, en el 2º año, la maquinaria del proyecto “Afrodita” se podrá liquidar por un valor residual de 45.000 euros. La tasa de coste del capital es del 7% para ambos proyectos.

PROBLEMA 2. Según el director financiero de la empresa EL PEDAL, S.L., las alternativas de inversión que tiene la empresa son las siguientes en miles de euros:

Alternativa	Flujos netos de caja				
	Q ₀	Q ₁	Q ₂	Q ₃	Q ₄
G	-380	100	100	240	300
H	-450	300	450	10	5

SE PIDE: Sabiendo que el coste de capital de la empresa es del 6%, calcular qué alternativa sería la mejor aplicando los criterios de selección de inversiones del plazo de recuperación y del valor actual neto. Razonar la respuesta.

PROBLEMA 3. La fábrica de muebles “AMUÉBLATE” está planteando la compra de un nuevo equipo productivo para realizar sillas de madera de diseño. Este nuevo proyecto requiere un desembolso inicial de 24.000 euros, estimándose que producirá los siguientes cobros y pagos a lo largo de su vida útil de 4 años:

AÑO	1	2	3	4
COBROS	6.000	15.000	25.000	22.000
PAGOS	4.500	10.000	12.500	12.000

SE PIDE: Calcule el plazo de recuperación o pay-back del proyecto, y explicar en base al resultado obtenido si la inversión es viable o no.

Anexo X: Lista de conceptos y definiciones de la unidad didáctica

- **Plan financiero**: parte del plan de negocio o plan de empresa que recoge la información sobre cómo se va a financiar el proyecto (qué fuentes de financiación se van a utilizar y cómo se van a conseguir).
- **Capital social**: fuente de financiación empresarial propia externa formada por las aportaciones dinerarias y no dinerarias de los socios. No es estático, puede ampliarse o reducirse en función de las necesidades de la empresa. Tiene dos finalidades, evitar el endeudamiento de la empresa y actuar como garantía frente a terceros (atraer inversión, etc.).
- **Capital inicial**: también conocido como FFF (*Friends, Family and Fools*), es la primera fuente de financiación que tiene la empresa junto con las aportaciones de los primeros socios. No son inversores profesionales, con lo cual, invierten en pequeñas cantidades. Son las ayudas procedentes de la familia, los amigos y otras personas que por cualquier motivo confían en el proyecto.
- **Capital riesgo**: son empresas financieras de inversión directa o de fondos de inversión que aportan recursos financieros de forma temporal a empresas que tengan un potencial de crecimiento.
- **Business angels**: son inversores privados que poseen conocimientos sobre el mundo empresarial y que impulsan el desarrollo de proyectos empresariales con alto potencial de crecimiento, aportando capital y valor añadido a la gestión en las primeras etapas de vida y de forma temporal.
- **Crowdfunding**: es una forma de financiación colectiva y colaborativa que consiste en poner en contacto a las personas emprendedoras que necesitan financiación con diferentes inversores que quieren apostar por la empresa. Estos procesos se suelen llevar a cabo a través de internet usando diferentes plataformas en las que se describe el proyecto, la cantidad necesaria, etc.
- **Subvenciones**: fuente de financiación propia externa formada por fondos públicos a coste cero que no se deben devolver. Las suelen conceder las Administraciones Públicas.
- **Reservas**: fuente de financiación propia interna formada por los beneficios no distribuidos de las empresas. Ayudan al crecimiento y expansión de la empresa, y pueden ser de varios tipos: legales, estatutarias o voluntarias.
- **Amortizaciones**: cantidades que se calculan según diferentes métodos a partir del valor que va perdiendo el inmovilizado de la empresa, bien por su uso, o bien porque ha quedado obsoleto por la innovación. Este cálculo se realiza al final de cada ejercicio económico y se crea un fondo que sirve para reemplazar el inmovilizado en cuestión al final de su vida económica.

- **Provisiones**: fuente de financiación propia interna formada por fondos procedentes de los beneficios que crea la empresa como prevención de futuros gastos, como impagos o pérdidas no contabilizadas.
- **Intereses**: cantidad extra de dinero que se debe devolver cuando se contrae cualquier deuda como consecuencia de la variación del valor del dinero en el tiempo.
- **Préstamo a largo plazo**: fuente de financiación ajena a largo plazo que se suele solicitar a las entidades financieras. El dinero se obtiene de forma inmediata y la cantidad solicitada se ingresa en la cuenta del banco. Su plazo de devolución suele ser superior al año.
- **Empréstito**: fuente de financiación ajena a largo plazo en forma de títulos llamados obligaciones que se emiten cuando el coste del dinero en el mercado es elevado. Suelen ser adquiridos por otras empresas o particulares, y de esta forma financian al negocio.
- **Leasing**: fuente de financiación ajena a largo plazo que consiste en un contrato de arrendamiento en el que una entidad financiera compra el bien que necesita la empresa y se lo alquila a cambio de unas cuotas mensuales. Cuando finaliza el contrato, la empresa tiene la opción de comprar el bien.
- **Renting**: fuente de financiación ajena a largo plazo que consiste en un contrato de arrendamiento en el que una empresa de *renting* adquiere el bien al proveedor (generalmente elementos de transporte) y se lo alquila a la empresa que lo necesita a cambio de unas cuotas.
- **Préstamo a corto plazo**: fuente de financiación ajena a corto plazo que se suele solicitar a las entidades financieras. Se obtiene el dinero de forma inmediata y se ingresa la cantidad solicitada en la cuenta del banco. Su plazo de devolución no es superior al año.
- **Línea de crédito**: fuente de financiación ajena a corto plazo en la que la empresa obtiene una cuenta de crédito con un límite de dinero del que puede disponer a medida que lo necesite.
- **Descubierto en cuenta**: fuente de financiación ajena a corto plazo que consiste en usar recursos por un importe superior al saldo de la cuenta corriente. El banco cobra unos elevados intereses y alguna comisión. Se conoce popularmente como “estar en números rojos”.
- **Descuento de efectos**: fuente de financiación ajena a corto plazo que consiste en anticipar los cobros de los clientes 30, 60 o 90 días. Es decir, la empresa presenta las deudas documentadas al banco y este le anticipa su valor.
- **Crédito comercial**: es la financiación automática. La empresa deja a deber sus compras a los proveedores durante unos días. Habitualmente, este plazo es de 30, 60 o 90 días.

- **Factoring**: fuente de financiación ajena a corto plazo en la cual la empresa cede el 100% de la facturación de un cliente a una entidad financiera y esta, cada vez que recibe la factura, le anticipa a la empresa un porcentaje de su valor, normalmente el 80%. Esto suele implicar que le anticipa el cobro del cliente 30, 60 o 90 días.
- **Confirming**: fuente de financiación ajena a corto plazo que sirve para financiar los pagos a proveedores a 30, 60 o 90 días. La empresa emite unos paquetes de facturas que le llegan al proveedor, el banco le ofrece a este el anticipo y decide si quiere que le anticipen el dinero.
- **Inversión**: actividad que desarrolla la empresa en el presente al emplear recursos (normalmente dinero) para obtener beneficios en el futuro.
- **Inversiones a largo plazo**: son inversiones que permanecen en la empresa más de un año. Generalmente suelen referirse a la compra de maquinaria, construcciones, terrenos, mobiliario, elementos de transporte, etc.
- **Inversiones a corto plazo**: son inversiones que permanecen en la empresa menos de un año. Generalmente suelen referirse a la compra de materias primas, material de oficina, etc.
- **Inversión material o tangible**: inversión en bienes físicos, que se pueden ver y tocar. Por ejemplo, automóviles, maquinaria, ordenadores, etc.
- **Inversión inmaterial o intangible**: inversiones en bienes que no tienen forma física, no se pueden ver ni tocar. Por ejemplo, programas informáticos, patentes, etc.
- **Inversión financiera**: inversión que consiste en la adquisición de derechos de activos financieros, por ejemplo, la compra de obligaciones, acciones o participaciones de otras empresas.
- **Inversión de reposición o renovación**: inversión que se realiza para reemplazar un bien que está dañado u obsoleto por otro nuevo.
- **Inversión expansiva**: inversión en bienes nuevos con el objetivo de crecer aumentando la capacidad productiva de la empresa, por ejemplo, comprando nuevos locales o naves.
- **Inversión estratégica**: inversiones que siguen las estrategias de la empresa para hacerla más competitiva. Normalmente van asociadas a intentar modernizar la empresa o a adaptarse a los cambios del entorno. Por ejemplo, la adopción de nueva tecnología.
- **Inversión sustitutiva**: inversión que, si se realiza, no se podrá hacer otra igual o similar. Por ejemplo, comprar un camión para repartir mercancías o invertir en un servicio de reparto.
- **Inversión complementaria**: algunas inversiones concretas pueden generar la necesidad de hacer otras asociadas a ellas. Por ejemplo, si se invierte en un nuevo local

para nuevas oficinas, se deberá invertir en la adquisición de nuevos ordenadores para los trabajadores.

- **Inversión independiente**: inversión que si se realiza no afecta de ninguna manera en otra. Por ejemplo, invertir en mobiliario para las oficinas a la vez que se ha invertido en una máquina de producción.

- **Desembolso inicial**: cantidad de recursos utilizados en la inversión en el momento inicial.

- **Flujos netos de caja**: son la diferencia entre los cobros y los pagos que soporta la empresa a lo largo de cada uno de los periodos que dura la inversión como resultado del desarrollo del proyecto.

- **Valor residual**: valor de un bien al final de su vida útil. Puede ser cero.

- **Pay-back o plazo de recuperación**: método estático de selección de inversiones que hace referencia al número de periodos que se tarda en recuperar el desembolso inicial.

- **Valor actual neto**: valor actual del resultado de una inversión. Es un método dinámico de selección de inversiones en el que se actualizan los flujos que va generando la inversión en cada periodo.

- **Tasa de rentabilidad interna o tasa interna de retorno**: tasa de descuento que hace que el valor actual neto sea cero. Es un método dinámico de selección de inversiones.